

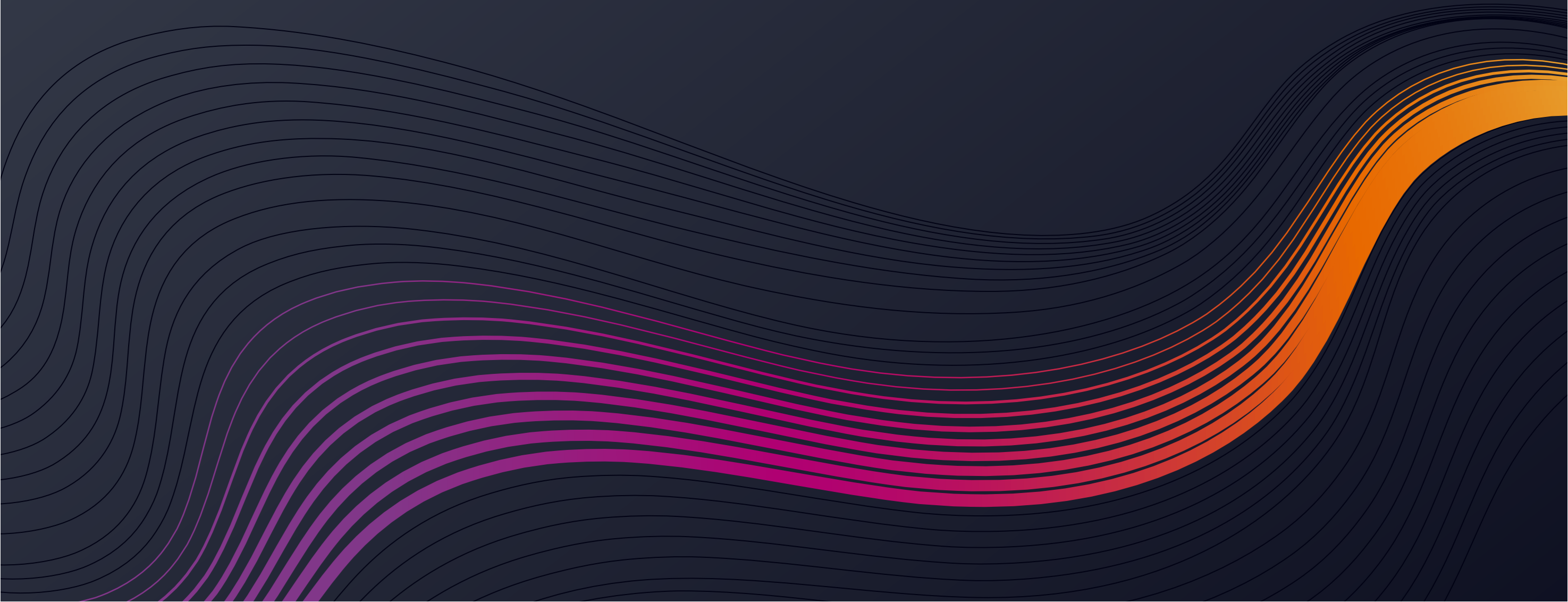
**ERSA**

MEMORIA

**2023**



**ENAP**





MEMORIA 2023

ERSA

---

# Índice

01

## Enap **Refinerías**

- 1.1 Acerca de Enap Refinerías
- 1.2 Situación de control de la propiedad

02

## Liderazgo de **Enap Refinerías**

- 2.1 Marco de gobernanza
- 2.2 Directorio y ejecutivos principales
- 2.3 Ejecutivos principales
- 2.4 Códigos internacionales
- 2.5 Gestión de riesgos

03

## **Estrategia**

- 3.1 Objetivos estratégicos y planes de inversión
- 3.2 Enfoque de sostenibilidad
- 3.3 Nuestra relación con grupos de interés

04

## **Capital humano**

- 4.1 Diversidad, inclusión y equidad
- 4.2 Desarrollo de talentos
- 4.3 Salud y seguridad ocupacional
- 4.4 Gestión de proveedores

05

## Modelo de **negocios**

- 5.1 Negocios
- 5.2 Relación con clientes
- 5.3 Afiliaciones y gremios
- 5.4 Propiedad
- 5.5 Subsidiarias, asociadas y otras sociedades

06

## **Gestión ambiental**

- 6.1 Protección a la biodiversidad
- 6.2 Gestión eficiente de recursos naturales
- 6.3 Gestión de emisiones atmosféricas y calidad de aire
- 6.4 Gestión energética en las refinerías
- 6.5 Cumplimiento normativo
- 6.6 Gestión de transparencia

07

## **Anexos**

- 7.1 Declaración de responsabilidad
- 7.2 Acerca de la memoria integrada de Enap Refinerías
- 7.3 Anexos por capítulo
- 7.4 Hechos esenciales



# 01

## Enap Refinerías



## 1.1

## Acerca de Enap Refinerías

Enap Refinerías S. A. (Ersa), filial de Enap, es una sociedad anónima cerrada, fundada en 2004 como resultado de la fusión de las refinerías de Concón y Petrox, ubicadas en las regiones de Valparaíso y del Biobío, respectivamente.

Por otro lado, la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), fundada en 1950, es una empresa del Estado de Chile dedicada a producir derivados de petróleo. En sus 83 años de historia, Enap ha desempeñado un rol estratégico en el abastecimiento de combustibles y funcionamiento del país, tarea que desarrolla a través de:

**Exploración y producción de hidrocarburos**

**Refinación avanzada de recursos**

**Transporte seguro y comercialización estratégica de petróleo, gas y otros productos derivados del petróleo.**

La principal función de Enap Refinerías es desarrollar las actividades relacionadas con la producción y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo (solventes, bases para fabricación

de asfaltos, etileno y otros productos petroquímicos), y también desarrolla otros productos como el gas natural licuado (GNL), el que tiene aplicaciones significativas en la industria y el sector residencial. Además, la empresa se encarga de realizar el manejo de la infraestructura logística para el transporte y almacenamiento de combustibles y otros derivados del petróleo, y su posterior venta a compañías distribuidoras principalmente del mercado nacional.

La empresa depende funcionalmente de la línea de negocios de refinación y comercialización (R&C), encargada de desarrollar las actividades relacionadas con la adquisición y refinación de crudo para la producción de combustibles.

La capacidad de destilación de Enap Refinerías alcanza un total de 224 mil barriles/día, con lo que puede abastecer a más del 80% de los requerimientos de combustibles en Chile.

Este reporte es una demostración del compromiso de Enap y, específicamente, de Enap Refinerías, con el entorno, la innovación y el negocio, en la búsqueda de un futuro energético más sostenible para todo el país que va en beneficio de las actuales y futuras generaciones.



## 1.1.1

## Propósito y valores

### MARCO ESTRATÉGICO

Avanzar hacia una empresa multienergética innovadora, que provea un suministro confiable de combustibles, promueva un acceso a la energía competitiva, fortalezca nuestra infraestructura logística, y aborde los desafíos ambientales de nuestras operaciones, creando valor para Chile.

- Ser una empresa multienergética rentable, aportando en la transición energética de Chile de forma responsable.
- Proveer un suministro confiable de combustibles para Chile.

- Impulsar el desarrollo de nuevos energéticos de menores emisiones con responsabilidad.
- Abastecer la región de Magallanes a costos competitivos, buscando aumentar la escala de producción.
- Mantener un portafolio de E&P internacional rentable desarrollando oportunidades que aseguren sustentabilidad al negocio y valor para Enap.
- Consolidar posición en GNL, desarrollando el crecimiento en sectores industriales en generación.

### VALORES

**Respeto:** Valoramos la diversidad y aceptamos las diferencias de cada persona, propiciando espacios de comunicación con nuestros trabajadores y otros grupos de interés, en un marco de tolerancia.

**Honestidad:** Expresarnos con la verdad y ser coherentes entre lo que hacemos y decimos, nos permite tener relaciones de confianza al interior de nuestros equipos de trabajo.

**Transparencia:** Promovemos prácticas organizacionales que permitan la entrega de información y la comunicación veraz con todos nuestros grupos de interés.

**Responsabilidad:** Trabajamos en equipo con calidad y rigurosidad, haciéndonos cargo de las consecuencias de nuestra labor, buscando ser sostenibles en cada desafío que asumimos al interior y fuera de la organización.

**Excelencia:** Buscamos agregar valor a la empresa, la sociedad y el medio ambiente, a través de la mejora continua y la innovación en cada una de las acciones que ejecutamos.

**Lealtad:** Actuamos de forma consecuente, movilizados por el compromiso con los propósitos de nuestra organización y el sentido de nuestro trabajo.

\*Marco estratégico compartido por Enap y sus filiales.

\*\*En 2023, Enap integró la misión y visión empresarial que se tenía a la fecha en un nuevo concepto organizacional llamado "Marco estratégico", el cual representa el propósito de la organización.

## 1.1.2

## Líneas de negocio

Enap Refinerías concentra sus operaciones en la línea de negocios de **Refinación y Comercialización (R&C)**, cuyos principales activos son la Refinería Aconcagua y Refinería Bío Bío, ubicadas en las regiones de Valparaíso y Biobío, respectivamente.

### Refinación y Comercialización (R&C)

Unidad de negocio dedicada a la producción de combustibles y productos derivados del petróleo, como solventes, materias primas para la fabricación de asfaltos y propileno. Adicionalmente, desarrolla productos que permiten ingresar a nuevos mercados, destacando el gas natural licuado (GNL), el cual tiene aplicaciones significativas en la industria y en el sector del transporte.

## 01



### Logística de transporte

## 02



### Refinación

## 03



### Distribución





### 1.1.3

## Historia de Enap Refinerías

Enap Refinerías S.A. fue establecida el 1 de enero de 2004, fruto de la fusión de Petrox S.A. Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo Concón S.A. Posteriormente, el 1 de diciembre del mismo año, la empresa se unió a Empresa Almacenadora de Combustibles S.A., una entidad encargada de la logística de derivados de Enap. Como resultado de esta fusión, la Empresa Almacenadora de Combustibles S.A. se disolvió, y sus activos, incluidas las plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y gaseosos, fueron incorporados a la empresa.

En septiembre de 2010, con el fin de aumentar la competitividad, el Departamento de Almacenamiento y Oleoductos pasó de estar bajo la gerencia de Enap Refinerías S.A. a la gerencia de Logística de Enap, dependiente organizacionalmente de la gerencia corporativa de Supply Chain de Enap. En diciembre de 2010, buscando consolidar su estrategia financiera y comercial, Enap Refinerías S.A., adquirió la totalidad de las acciones de Enercon, Prodisa, Petrosul y Etalsa, empresas relacionadas establecidas entre 2001 y 2006 para mejorar la calidad de los productos y la eficiencia en el proceso de refinación.

Estas sociedades fueron inicialmente joint ventures entre Enap, Enap Refinerías S.A. y las empresas que licenciaban y construían las plantas. En algunas de ellas, participaron también sociedades de inversión de

funcionarios y exfuncionarios de las refinerías. Aunque Enap poseía solo una parte de estas empresas, directamente o a través de Enap Refinerías S.A., no tenía el control total de ellas. La transacción se finalizó en Santiago con la adquisición del 100% de las compañías mencionadas.

El 2 de diciembre de 2011, tras la finalización de los contratos de suministro de hidrógeno, comodato y convenio de operación y mantenimiento por cumplimiento del plazo, se transfirió automáticamente la propiedad de la planta de hidrógeno a Enap Refinerías S.A., incluyendo sus instalaciones, equipos, partes y componentes, así como la restitución del terreno entregado en comodato.

El 7 de diciembre de 2016, Enap Refinerías S.A. adquirió el 85% de las acciones de Petropower Energía Limitada, una empresa dedicada a la producción de energía, vapor y ciertos sistemas de interconexión, de Energía Holdings LLC, bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos. Tras esta adquisición, Enap Refinerías S.A. pasó a poseer el 92,5% de Petropower, mientras que la Empresa Nacional del Petróleo mantuvo un 7,5%. Finalmente, el 30 de agosto de 2019, Enap Refinerías adquirió el 7,5% restante de los derechos sociales en Petropower de Enap, lo que resultó en la disolución anticipada de la sociedad por fusión impropia en Enap Refinerías.

## 1.1.4

## Principales hitos del 2023

Durante 2023, Enap Refinerías logró importantes hitos, al tiempo que enfrentó desafíos claves para fortalecer el papel estratégico de la compañía en la sostenibilidad energética del país.

### Reactivación Oleoducto Trasandino

En junio de 2023, y tras 17 años de inactividad, se realizó la reanudación de las operaciones del Oleoducto Trasandino que conecta la formación de petróleo y gas de Vaca Muerta en Argentina con la Refinería Bío Bío de Enap en Chile. Este oleoducto se extiende por 427 kilómetros y es estratégico para ambos países. La puesta en marcha de este ducto es un gran hito que permitirá transportar aproximadamente 40 mil barriles de petróleo por día, lo cual robustece la confiabilidad en el abastecimiento, mejora la autonomía y sustentabilidad de la refinería.

### Inauguración de depurador de emisiones en Refinería Aconcagua

Con una inversión de aproximadamente US\$70 millones, esta tecnología permite reducir en más de un 83% el material particulado y, en aproximadamente un 37% el dióxido de azufre que se genera en el procesamiento de refinamiento del crudo.

El depurador, denominado Wet Gas Scrubber, captura por medio del rocío de agua las partículas contaminantes emitidas por el proceso. Esta innovación, que comenzó su marcha blanca en julio de 2023 en Refinerías Aconcagua, produce un efecto similar al de la lluvia sobre el smog de la ciudad, pues el agua evita que las partículas emitidas salgan a la

atmósfera. Su adquisición permitió una mejoría sustancial a la operación en cuanto a su desempeño ambiental, y un avance en la sostenibilidad del negocio en todos sus ámbitos, permitiendo el aumento en la confiabilidad y flexibilidad de los tratamientos de gases y reducción de las emisiones en las operaciones de refinería.

### Incorporación de plantas para reducir emisiones

La incorporación de dos nuevas plantas para reducir emisiones es un avance proyectado para mejorar el desempeño medioambiental de Refinería Aconcagua de Enap. Este es un acuerdo con la multinacional italiana KT-Kinetics para comenzar con la ingeniería y compra de equipos que permitan el inicio de la construcción de la cuarta Unidad Recuperadora de Azufre (URA) y, además, de una tercera planta de tratamiento de aguas ácidas.

La planta de tratamiento de azufre es una tecnología probada que se sumará a tres unidades de recuperación de azufre ya existentes. Asimismo, la unidad de tratamiento de aguas ácidas será la tercera que estará en operación. Estos proyectos involucran una inversión de aproximadamente US\$ 115 millones.

### Combustible sostenible para aviones

En un trabajo colaborativo entre la Universidad de Concepción, la Agencia de Sostenibilidad Energética, la Junta de Aeronáutica Civil y Enap Refinería Bío Bío, la iniciativa «Vuelo Limpio» busca avanzar hacia la transición energética y mejorar la eficiencia energética de la aviación del país, impulsando el desarrollo de combustibles de aviación sostenibles en Chile y generando insumos necesarios para producirlos de forma local.

El proyecto presenta características adicionales, como la valorización de plásticos residuales, sobre todo aquellos que son difíciles de reciclar de manera mecánica. A través de tecnología de pirólisis catalítica, se obtiene del plástico un líquido compuesto por diferentes hidrocarburos, que es la base para producir combustible sostenible de aviación. Así, se incorpora la economía circular a los procesos, contribuyendo a disminuir la contaminación en la región del Biobío.

### Estabilización de operaciones en refinerías

Durante 2023 se planificó la puesta en marcha de un programa de optimización de mantenimiento para la estabilización de operaciones en refinerías. Esta actividad permitió el incremento en la tasa de utilización en las refinerías de Aconcagua y Bío Bío, récords históricos de producción de gasolinas. En ERA se llegó a 228 Mm<sup>3</sup> en septiembre, y a 193 Mm<sup>3</sup> en ERBB en julio.



**1.2**

## Situación de control de la propiedad

**1.2.1**

### Propiedad y control

La propiedad de Enap Refinerías, al 31 de diciembre de 2023, se distribuye de la siguiente manera:

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
Empresa Nacional del Petróleo (Enap) RUT 92.604.000-6	175.128.347	99,98%
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) RUT: 60.706.000-2	32.839	0,02%
<b>Total de acciones suscritas y pagadas</b>	<b>175.161.186</b>	<b>100%</b>

Enap Refinerías S.A. tiene como accionistas a la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), la cual es una empresa estatal de Chile y a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) también es un organismo del estado chileno. Considerando la anterior, Enap Refinerías S.A. tiene directamente como controlador a Enap, que a su vez está bajo la tutela del Estado chileno por la supervigilancia y control ejercido por el Presidente de la República a través del Ministerio de Energía.

No han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad durante el año 2023.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 9.618, corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones de accionista, el cual podrá delegar en los ministros de Hacienda y de Energía, total o parcialmente, las atribuciones y facultades que se le otorgan.

### Dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por la Sociedad es la política corporativa de la Matriz, Enap, establecida a través de los oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### Capital pagado al 31 de diciembre 2022 y 2023 (en US\$ miles)

	2022	2023
	1.403.668	1.403.668

Ersa no ha emitido otros valores en el ejercicio 2023.

Los accionistas no han formulado comentarios ni recomendaciones en el periodo 2023.

**1.4.1**

### Participación accionaria de directores y ejecutivos principales

Los integrantes del Directorio y los ejecutivos principales no participan en la propiedad del emisor directamente, es decir, no poseen acciones de la propiedad de Enap Refinerías.



# 02

## Liderazgo de **Enap** Refinerías





## 2.1 Marco de gobernanza

### 2.1.1 Estructura de gobernanza

La estructura de gobernanza de Enap Refinerías S. A. se rige por un marco normativo y organizacional alineado a la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), de la cual es filial. Dicho marco considera la descripción de la estructura orgánica de la empresa, los roles y responsabilidades de los niveles de gestión y administración, además de las políticas y normativas que delimitan sus operaciones. En este sentido, el marco normativo de Enap Refinerías está establecido por la Ley N° 21.025.

La estructura de gobernanza de la empresa ha sido modificada y establecida de manera más clara, a partir de la promulgación de la ley mencionada anteriormente, la cual transformó significativamente su estructura de gobierno corporativo. Esta estructura organizacional incluye tanto su directorio diversificado y representativo, como los comités del Directorio y sus integrantes, la gerencia general, las gerencias corporativas, las gerencias de las filiales, la implementación de procedimientos claros para la supervisión y fiscalización de la compañía. Asimismo, esta estructura organizacional y de gobernanza está diseñada para asegurar una gestión efectiva y responsable de la empresa, enfocándose en la ética, el cumplimiento de normativas y la transparencia en todas sus operaciones, contribuyendo de esta manera a su sostenibilidad y alineación con las expectativas de los grupos de interés.

Para garantizar y evaluar el buen funcionamiento del Gobierno Corporativo, la empresa cuenta con Las herramientas con las que cuenta Ersá para garantizar el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo y resguardar el cumplimiento de los principios de transparencia y probidad, son las siguientes:

- Política de conflictos de interés
- Código de Ética
- Política de prevención de delitos
- Modelo de prevención de delitos
- Política de libre competencia

Todas estas materias son gestionadas y supervisadas por la gerencia de Ética y Cumplimiento.

#### Promoción de la diversidad e inclusión

Ersá mantiene un compromiso con un ambiente de trabajo inclusivo, rechazando la discriminación y favoreciendo la aceptación y el trato respetuoso y valorando la diversidad, lo cual se establece a través de su política y manual de diversidad e inclusión que buscan gestionar la promoción de la diversidad, abarcando distintas capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones. Las políticas de contratación refuerzan este enfoque, estableciendo prácticas que fomentan la inclusión y la igualdad de oportunidades. La implementación efectiva de esta política es un paso fundamental hacia un gobierno corporativo más inclusivo y paritario.

#### Innovación

Se ha integrado a nivel corporativo un departamento especializado en innovación, liderado por la gerencia corporativa de Desarrollo y Planificación Estratégica. Con este departamento, la empresa ha puesto en marcha iniciativas dedicadas a la descarbonización, la minimización del impacto ambiental y la adopción de nuevas formas de energías alternativas, para liderar la transición energética.

Para conocer cómo Ersá integra la innovación en su gobernanza y sus principales proyectos revisar capítulos **“Estrategia 2023 – 2027”** y **“Modelo de negocio”**.

### Marco de Gobernanza de Enap Refinerías S.A.

- Política de conflictos de intereses
- Política prevención de delitos
- Modelo de prevención de delitos
- Política de libre competencia
- Marco general de la política corporativa de seguridad de la información de Enap
- Políticas de gestión personas Enap
- Política de gestión integral de riesgos
- Política general de habitualidad para operaciones entre partes relacionadas Enap
- Política y manual de diversidad e inclusión Enap
- Política de equidad de género
- Política corporativa seguridad salud ocupacional
- Política corporativa de prevención de adicciones
- Política energética de Enap
- Política de sostenibilidad Enap 2014 - 2025

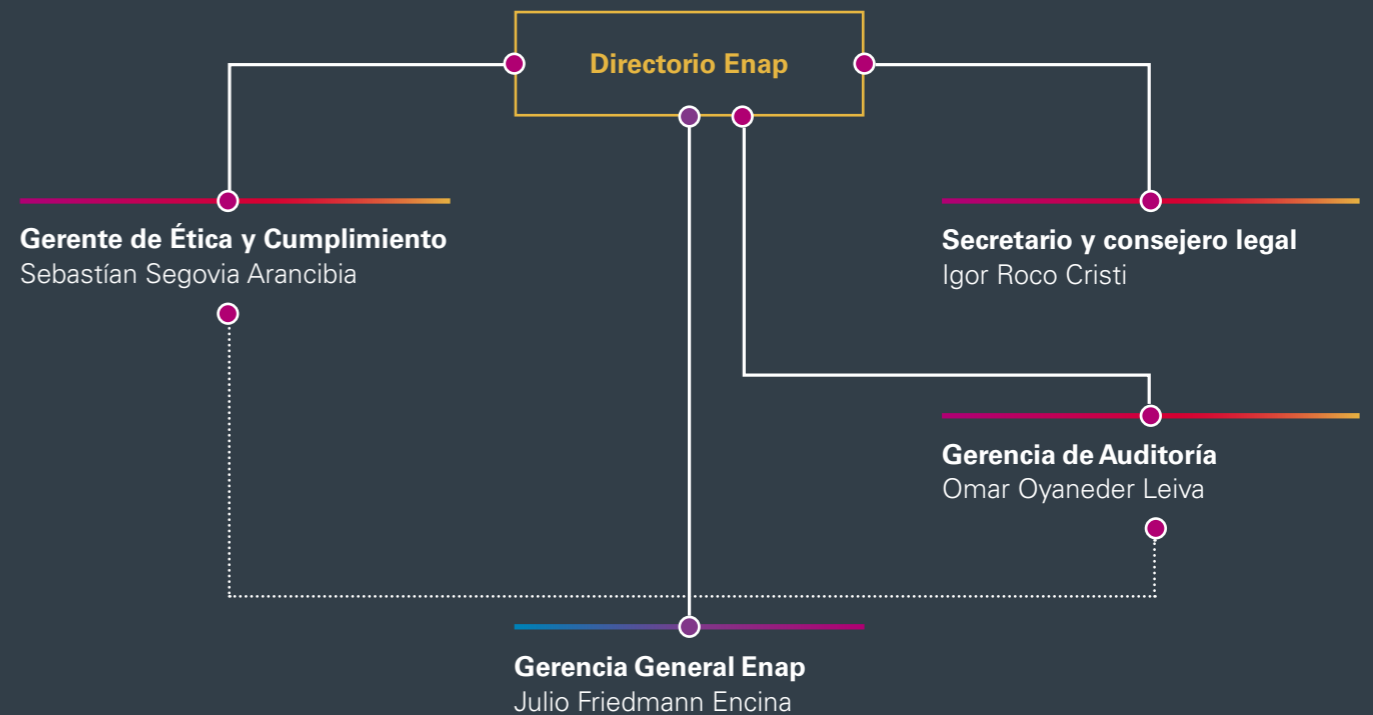
\*Estas políticas son compartidas con Enap Corporativo y otras filiales.

El contenido de toda Política y/o Estándar, ya aprobada por el Directorio Enap, es dado a conocer mediante comunicación interna y/o externa, y luego acompañada de un proceso de capacitación por parte del área dueña de la política y/o estándar.



## Organigrama organizacional Corporativo

Enap Refinerías posee una estructura de gobierno, como también un marco normativo y organizacional, los cuales se encuentran delineados para asegurar que todas las operaciones y actividades se realicen de acuerdo con las mejores prácticas y normativas relevantes.

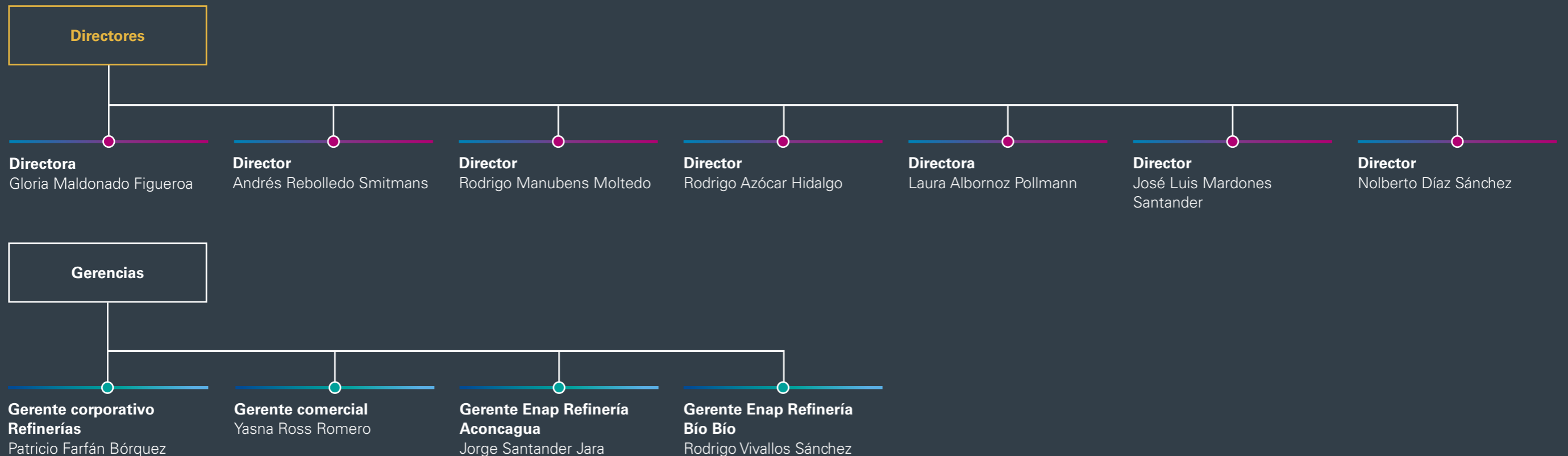




## Organigrama organizacional Enap Refinerías S.A.

Se ha integrado de manera particular y operativa un directorio para Enap Refinerías, el cual tiene la responsabilidad de supervisar y darle una dirección estratégica a la empresa.

Las funciones del Directorio se encuentran definidas en el artículo 19 de sus estatutos.



## 2.2

## Directorio y ejecutivos principales

El Directorio de Enap Refinerías se compone de siete integrantes, de los cuales dos son mujeres. Cada integrante es designado para un período de cuatro años, sujeto a reelección o sustitución según las políticas de la empresa y la normativa vigente.

De acuerdo con el Estatuto de Enap, específicamente en sus **artículos 21, 28 y 34**, el Directorio de Enap designa a las personas que serán propuestas para ejercer los cargos de directores y directoras en Enap Refinerías, según los requisitos establecidos en el mismo estatuto:

Requisitos generales	Declaración de Intereses y Patrimonio	Restricciones para nombramiento
<p>Poseer el grado académico de licenciado o un título profesional de, al menos, ocho semestres, otorgado por una institución reconocida por el Estado.</p> <p>Acreditar una experiencia profesional mínima de cinco años como director, gerente, administrador o ejecutivo principal en empresas con ingresos anuales superiores a los de las empresas medianas.</p> <p>No tener dependencia de sustancias ilegales.</p> <p>No haber sido condenado ni acusado por delitos que merezcan pena aflictiva o de inhabilitación, delito tributario, violencia intrafamiliar o delitos concursales.</p> <p>No haber sido afectado por la revocación según lo establecido en la Ley N° 18.046.</p> <p>La pérdida de cualquiera de estos requisitos conlleva la inhabilitación para ocupar el cargo.</p>	<p>De acuerdo con la Ley N° 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, las y los directores deben presentar la declaración de intereses y patrimonio en plazos específicos.</p>	<p>Prohíbe el nombramiento de ciertas personas como directores, tales como Ministros de Estado, subsecretarios, jefes de servicio, embajadores, gobernadores regionales, entre otros.</p> <p>Las y los candidatos a cargos políticos y funcionarios de entidades supervisoras o fiscalizadoras tampoco pueden ser directores.</p> <p>Se establece incompatibilidad, tanto para quienes tengan participación simultánea en empresas competidoras, así como también para el gerente general y otros trabajadores y trabajadoras de Enap o de sus filiales.</p>

Este procedimiento está diseñado para asegurar que los miembros elegidos cuenten con la experiencia, capacidades y destrezas requeridas para liderar la empresa de forma eficaz.

Si por cualquier causa las designaciones del Directorio no se hicieren oportunamente, se entenderán prorrogadas las funciones de cada director hasta que se les nombre un reemplazante. Esta estructura de selección se alinea con estándares internacionales y prácticas óptimas de gobierno corporativo, promoviendo la inclusión de diversas perspectivas en la organización.

Además, en consistencia con el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 ninguno de los miembros del Directorio puede ser congresista o miembro ejecutivo de la organización. Considerando la especialidad de la Ley de Gobierno Corporativo de Enap, y el mecanismo de designación de directores establecido en ella, su elección no es materia de la Junta de Accionistas.



## 2.2.1

## Funciones del Directorio

El Directorio de Enap Refinerías desempeña un conjunto de funciones críticas para la gestión y dirección estratégica de la empresa. Específicamente, este órgano deberá cumplir con la aprobación de planes de desarrollo y negocios, y estará sujeto a normas de confidencialidad y probidad.

Dentro de sus funciones se incluyen las siguientes:

- Designar y remover al gerente general.
- Enviar a la Dirección de Presupuestos, con copia a los ministros de Hacienda y Energía, la estimación fundada de los resultados para el próximo ejercicio presupuestario anual y cualquier otro antecedente necesario para la preparación del presupuesto de la nación. Dicha información se remitirá en el plazo que al efecto fije el Ministro de Hacienda.
- Constituir un comité de directores que tendrá las mismas facultades y deberes que se contemplan en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
- Acordar la constitución de otros comités de directores para el mejor desarrollo de sus funciones.

- Disponer el traspaso al fisco de las utilidades y acordar el traspaso a este de los fondos acumulados, de conformidad con la ley.

- Disponer de las enajenaciones de activos y, con sujeción a los presupuestos respectivos, acordar las adquisiciones de bienes inmuebles, sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.167, de 1976.

- Autorizar la contratación de empréstitos internos o externos, en conformidad de las exigencias establecidas en la ley.

**Los miembros del directorio deben mantener en absoluta confidencialidad toda información** relacionada con los asuntos y actividades de Enap Refinerías, a la que accedan por motivo de su posición. Este aspecto es especialmente relevante al tratarse de datos que pueden considerarse delicados desde una perspectiva comercial o que podrían perjudicar los intereses económicos o financieros de la compañía. Esta obligación se mantiene a menos que la información ya haya sido publicada oficialmente o exista una obligación legal de divulgarla.



## 2.2.1

## Miembros del Directorio



**Gloria Maldonado Figueroa**  
**Presidenta del Directorio,**  
**designada por el Presidente de la**  
**República**

Rut: 6.446.537-6  
 Directora Titular  
 Ingeniera civil química  
 Fecha nombramiento: 21/05/2022  
 Independiente: no



**Andrés Rebolledo Smitmans**  
**Director designado por el**  
**Presidente de la República**

Rut: 8.127.608-0  
 Director Titular  
 Economista  
 Fecha nombramiento:  
 21/05/2022  
 Independiente: no



**José Mardones Santander**  
**Director Seleccionado por**  
**Alta Dirección Pública (ADP)**

Rut: 5.201.915-k  
 Director Titular  
 Ingeniero civil industrial  
 Fecha nombramiento:  
 29/03/2018  
 Independiente: no



**Laura Albornoz Pollmann**  
**Directora Seleccionada por**  
**Alta Dirección Pública (ADP)**

Rut: 10.338.467-2  
 Directora Titular  
 Abogada  
 Fecha nombramiento:  
 25/04/2023  
 Independiente: no



**Rodrigo Manubens Moltedo**  
**Director Seleccionado por**  
**Alta Dirección Pública (ADP)**

Rut: 6.575.050-3  
 Ingeniero comercial  
 Director Titular  
 Fecha nombramiento:  
 20/01/2021  
 Independiente: no



**Rodrigo Azócar Hidalgo**  
**Director Seleccionado por**  
**Alta Dirección Pública (ADP)**

RUT: 6.444.699-1  
 Director Titular  
 Ingeniero civil industrial  
 Fecha nombramiento:  
 29/03/2018  
 Independiente: no



**Nolberto Díaz Sánchez**  
**Director representante de las**  
**y los trabajadores**

Rut: 8.469.685-4  
 Director Titular  
 Asistente social  
 Fecha nombramiento:  
 25/04/2023  
 Independiente: no

Nota 1: En ausencia de la presidenta asumirá la presidencia uno de los directores elegidos por el propio Directorio, de entre los señalados en la letra a. del Art. 7 de los Estatutos de Enap, el cual hace referencia al nombramiento de dos directores de distinto sexo por parte del Presidente de la República.  
 Nota 2: No existen criterios de independencia para las y los directores.



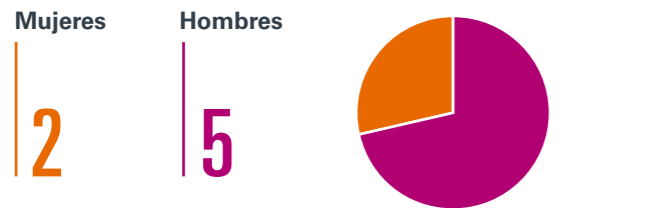
## 2.2.2

## Diversidad del Directorio

El 100% de los directores de Ersa son titulares. La compañía no cuenta con directores suplentes.

### Composición del Directorio, según sexo y tipo (2023)

#### Titulares



### Composición del Directorio, según nacionalidad (2023)

#### Nacionalidad

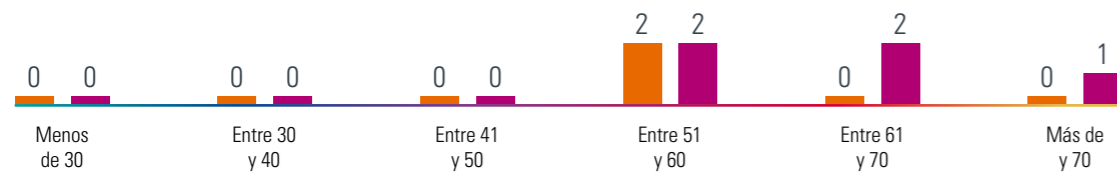


### Composición del Directorio, según situación de discapacidad (2023)



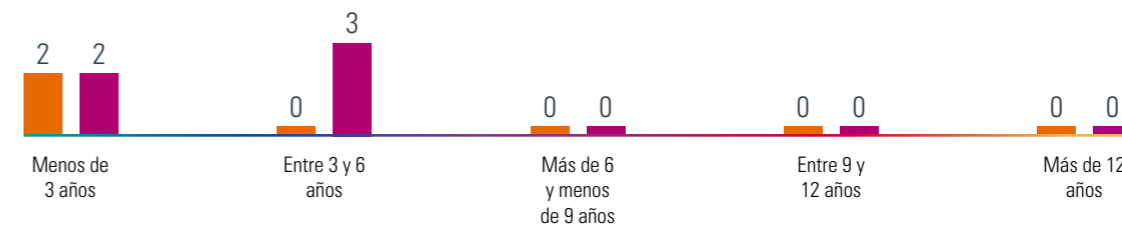
### Composición del Directorio, según rango etario (2023)

● Mujeres ● Hombres



### Composición del Directorio, según antigüedad (2023)

● Mujeres ● Hombres



## 2.2.3

## Sesiones del Directorio

El Directorio se reúne al menos una vez al mes, excepto en casos donde se programe explícitamente una reunión extraordinaria.

### Número de sesiones ordinarias

12

### Número de sesiones extraordinarias

6

### Porcentaje de asistencia de miembros del Directorio

95,2%

Antes de cada reunión, es esencial informar a los directores sobre los temas a discutir y proporcionarles la información necesaria para su deliberación, tarea que desempeña el secretario del directorio. Los materiales para cada una de estas sesiones se envían con una antelación promedio de tres días.

Si bien el promedio mínimo de dedicación presencial y remota de las sesiones no está estipulado en los estatutos, las sesiones ordinarias de directorio suelen tener una duración aproximada de cinco horas. Las sesiones pueden no celebrarse en un solo acto y, por lo tanto, pueden suspenderse y continuarse en otra fecha y hora. Esto implica que la duración de las sesiones puede variar y no está fijada de manera estricta en el estatuto.

Respecto a la antelación con la que se debe remitir la citación a cada sesión, los estatutos de Enap establecen que no se requiere citación previa para las sesiones ordinarias. Por otro lado, las sesiones extraordinarias se llevarán a cabo bajo convocatoria de la presidenta o a petición de al menos dos directores, en cuyo caso, la presidenta procederá a convocar la reunión respectiva sin necesidad de una calificación previa. Las citaciones a las sesiones extraordinarias no tienen una antelación establecida, ya que al aplicar

criterios de urgencia y contingencia pueden ser citadas con breve anterioridad.

Se requiere que asistan como mínimo cuatro miembros para realizar las reuniones de Directorio. Los acuerdos requieren la mayoría absoluta de los miembros presentes. En caso de igualdad de votos, dirime el voto de quien presida la sesión. Se permite la asistencia de asesores o terceros en estas reuniones, si reciben la aprobación de la mayoría absoluta de los miembros del directorio.

En la primera reunión del Directorio, después de que nuevos miembros se hayan incorporado, se establecerán las fechas, horas y formatos para las reuniones ordinarias. El proceso de convocatoria al Directorio se llevará a cabo mediante correo electrónico o carta, basándose en la información suministrada por los directores al secretario durante la sesión inicial.

### Registro de las sesiones del Directorio

El secretario del Directorio registra las actas de las sesiones en un libro específico, las que son firmadas por los miembros asistentes. En el caso de que un miembro no pueda firmar el acta por algún motivo, quedará registro por escrito el final de esta. Además, las sesio-

nes podrán ser grabadas si el Directorio así lo decide.

La empresa cuenta con un repositorio digital al que pueden acceder remotamente los y las directoras y que cuenta con toda la información y actas de cada sesión, tanto de Comités como de Directorio. Cuenta con los documentos de las sesiones anteriores desde el año 2018. Este portal cuenta con:



**Las minutas o documentos que sintetizan todas las materias que se tratarán en cada sesión** y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales.



El texto definitivo del acta de cada sesión **estará disponible para su consulta en la sesión siguiente o subsiguiente** a más tardar.



**Un sistema o canal de denuncias institucional** donde los directores y otros grupos de interés pueden comunicar sus inquietudes.



## 2.2.4

## Asesorías

Enap Refinerías cuenta con un estándar de provisiónamiento corporativo, que regula todo proceso de contratación o adquisición de bienes o servicios. El alcance del estándar incluye la contratación de asesorías específicas para temas financieros, legales, tributarios, u otras materias,

Durante 2023, se contrató a la empresa Deloitte, que ha sido la empresa consultora asesora los último siete años, para la auditoría de los estados financieros, por un monto de US\$900.830, de acuerdo con la aprobación de la Junta de Accionistas. El Directorio se reúne 2 veces al año con los socios responsables de la auditoría de los estados financieros para revisar constantemente el plan de auditoría y otros temas importantes. Por último, se contrató a Leonor Etcheberry Court como investigadora externa conforme al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de Enap, por un monto de UF 406.



## 2.2.5

## Matriz de habilidades y evaluación de desempeño

Para cumplir sus funciones de manera íntegra y responsable, los integrantes del Directorio deben tener habilidades, conocimientos y experiencia que les permita desempeñar sus funciones de administradores de Enap Refinerías.

**Miembro del Directorio:** Gloria Maldonado Figueroa  
**Profesión:** Ingeniera Química

**Experiencia relevante:** Ingeniera química y magíster en Ciencias de la Ingeniería, con más de 27 años de experiencia en gerenciamiento y dirección, tanto en el sector público como privado, en ámbitos como innovación, transferencia tecnológica, procesos de inteligencia de mercado y atracción de inversiones, benchmarking tecnológico, evaluación de proyectos, mejoramiento de procesos y ahorro de recursos. Actualmente ejerce también como presidenta del Directorio de Correos de Chile, miembro del Consejo Estratégico de la Incubadora Chrysalis, del Directorio de Hubtec Chile y asesora del Consejo Asesor Global de Ingeniería y Energía del G100.

Ejerció como gerente general de la filial de Enel Italia y grupo francés Naval Group, Energía Marina S.A. Ha sido directora ejecutiva de 3 Centros Tecnológicos (CEMP, CTeC y MERIC). Durante 9 años fue subdirectora de la Agencia de Innovación de Corfo, InnovaChile. Previamente lideró como gerenta Ambiental Internacional, para los 10 países de la Red FUNDES.

**Miembro del Directorio:** Andrés Rebolledo Smitmans  
**Profesión:** Economista

**Experiencia relevante:** Es experto en energía y relaciones económicas internacionales. Fue embajador de Chile en Uruguay y representante permanente del país ante la ALADI; consultor senior del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington, Estados Unidos.

Se desempeñó como decano de la Facultad de Administración, Finanzas y Negocios de la Universidad SEK Chile. Además, trabajó por más de veinte años en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fue director general de Relaciones Económicas Internacionales, Direcon, entre 2014 y 2016.

Fue ministro de Energía desde 2016 y hasta 2018.

**Miembro del Directorio:** José Mardones Santander  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial

**Experiencia relevante:** Fue analista de Estudios y jefe del departamento de Estudios de Codelco y luego, director de Estudios y Relaciones Internacionales de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

En la Empresa Nacional de Minería (Enami) fue gerente de Finanzas, gerente de Minería y gerente general. También fue gerente general de la Empresa Eléctrica Colbún S.A.; asesor del directorio de Enacar y de la Empresa Portuaria de Chile; presidente ejecutivo del Comité de Coordinación de Licitaciones Portuarias en el primer ciclo de concesiones y gerente general de Correos Chile; y fue presidente de Banco Estado.

**Miembro del Directorio:** Laura Albornoz Pollmann  
**Profesión:** Abogada

**Experiencia relevante:** Abogada de la Universidad de Chile. Ph.D. en Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, España, y Máster en Dirección de Recursos Humanos de la Escuela Internacional de Negocios de Madrid.

Cuenta con una amplia experiencia en los ámbitos público y privado, desempeñándose como docente, investigadora y ministra de Estado.

En la actualidad es parte de la Comisión de arbitraje de la revista de derecho de la Universidad Católica del Perú, asesora del Comité Ejecutivo de BancoEstado e integra la Comisión de Género de la Universidad de Chile. Además, ejerce como profesora e investigadora de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios.

Fue ministra de Estado en la cartera del Servicio Nacional de la Mujer (2006-2009), desde donde impulsó diversas leyes que mejoran las condiciones de vida de las mujeres en Chile. También fue Consultora de ONU Mujeres Colombia (2010-2011), presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM/OEA) y directora de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), entre 2014 y 2018. Desde abril de 2023 es directora de Enap, seleccionada por Alta Dirección Pública (ADP).





**Miembro del Directorio:** Rodrigo Manubens Moltedo  
**Profesión:** Ingeniero Comercial

**Experiencia relevante:** Ingeniero comercial de la Universidad Federico Santa María, Master of Science de la London School of Economics & Political Science, cuenta con una especialización en gobiernos corporativos en Harvard Business School.

Profesional independiente y empresario, con más de 30 años de trayectoria en gestión estratégica como director de distintas empresas en Latinoamérica.

Fue director del Banco de Chile (2001-2019) y durante 11 años gerente general de la compañía holding de la entidad financiera. Con anterioridad ha sido presidente del Banco Tornquist de Argentina y director de distintos bancos como Banco Sur del Perú, Banco Asunción del Paraguay, Banco de A. Edwards, Banco O'Higgins y Banco Santiago.

Por cerca de una década fue miembro del Directorio y presidente de Endesa Chile y durante 20 años se desempeñó como presidente ejecutivo de Banchile Seguros de Vida. Es accionista fundador de Orión Compañía de Seguros Generales. Desde el año 2013 a la actualidad, es director y presidente del Comité de Directores de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Holding Bursátil Regional (empresa matriz de las Bolsas de Chile, Colombia y Perú).

Desde 2011 es director y presidente del Comité de Directores de Aguas Andinas SA. A partir de enero de 2021 es director de Enap seleccionado por Alta Dirección Pública (ADP) y presidente del Comité de Directores.

**Miembro del Directorio:** Rodrigo Azócar Hidalgo  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial

**Experiencia relevante:** Cuenta con una amplia experiencia pública y privada. Entre 1997 y 2006 asumió la gerencia general de Metro. Fue gerente general de Enap desde el 2009 al 2011.

Ha sido presidente del Directorio de Metro y miembro de los directorios de SEP, Emprepar, COTRISA, Empresa Minera Punta Grande, Empresa Minera Caleta El Cobre, Instituto Nacional de Normalización, Banestado Leasing, Bandedarrollo Administradora General de Fondos, Prolesur y Aguas Andinas, entre otros.

**Miembro del Directorio:** Nolberto Díaz Sánchez  
**Profesión:** Asistente Social

**Experiencia relevante:** Actualmente es vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Enap Refinería Aconcagua. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso. También ocupó el cargo de secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Con más de 25 años de trayectoria en Enap, fue director de Enap Magallanes entre 1998 y 2000. Desde abril de 2023 es el director Laboral de la empresa.

Fue 10 años presidente del Sindicato de Enap Aconcagua y los recientes 5 años presidente de la Federación Nacional de Sindicatos del Petróleo y afines (FENATRAPECH) hasta antes de ser nombrado director de Enap.

	Experiencia en la industria	Transición energética	Estrategia de negocios	Cultura y organización	Riesgos y sistemas de cumplimiento	Innovación y/o tecnología	Desarrollo sostenible	TI y ciberseguridad	Administración y finanzas
Nivel de conocimientos	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○	●●●●○

Nota 1: La matriz de conocimientos representa el promedio por temática de conocimientos de los miembros del Directorio.

Nota 2: La experiencia relevante de la matriz considera una escala de 1 al 5 (donde 1 es conocimiento mínimo y 5 es conocimiento experto), respecto a los conocimientos en distintas materias asociadas a su rol en la empresa.

Existe a disposición del Directorio un plan de capacitación permanente, en materias diversas, según lo requiera. En 2023 se desarrollaron las siguientes capacitaciones: Nueva Ley de Delitos Económicos y Medioambientales, realizada en agosto, y Criterios ESG: obligatoriedad y mirada práctica al rol de los directorios, impartida en noviembre. Se ha establecido un procedimiento de inducción que es llevado a cabo por los gerentes de primera línea, sobre los principales.

Se ha establecido un procedimiento de inducción que se lleva a cabo al ingresar un nuevo miembro del Directorio, realizado por cada gerente de primera línea sobre los principales aspectos de su ámbito de acción. Este proceso tiene el fin de facilitar la comprensión de aspectos fundamentales de Enap Refinerías, su negocio y su funcionamiento.

### Evaluación de desempeño

Con el propósito de mejorar la administración de su organización, el Directorio evalúa regularmente su desempeño. La normativa no define una periodicidad, por lo que el propio Directorio determina su aplicación y momento de realización. En 2023 no gestionó una instancia de evaluación.

### 2.2.6

## Visitas a refinerías y resolución ante crisis

Los miembros del Directorio de Enap Ersa no realizaron visitas a terreno durante 2023. El Directorio cuenta con un plan de continuidad operacional en caso de que los directores cesen en sus funciones, el cual responde a lo que la Ley de Nuevo Gobierno Corporativo, compartida con el corporativo Enap, establece en base a los tiempos en que se eligen nuevos y el modo. Tanto la designación como la subrogancia están establecidas por Ley. Además, se establece quórum de cuatro sobre siete, por lo que no ocurre que no haya quórum para sesionar y actuar.

### 2.2.7

## Remuneraciones

Las remuneraciones del Directorio Enap Refinerías están establecidas de acuerdo con las disposiciones de Enap, la cual se encuentra delineada según la legislación vigente.

De acuerdo con lo anterior, la remuneración de los directores y directoras de Enap Refinerías es establecida por el Directorio de Enap, debiendo someterse a la aprobación del Ministerio de Hacienda, el que considerará

para esta aprobación las recomendaciones de remuneraciones que se hagan en conformidad a lo establecido en Ley N° 21.025 sobre Nuevo Gobierno Corporativo de Enap y en sus estatutos.

Por acuerdo del Directorio de Enap, la asistencia de las y los directores a las sesiones de Directorio de Enap Refinerías se remunerarán con 13 UTM cada una.

### Remuneraciones del Directorio 2022-2023

Categorías	2022			2023		
	Directorio	Comités	Total	Directorio	Comités	Total
Gloria Maldonado Figueroa	\$24.905.504	\$11.024.672	<b>\$35.930.176</b>	\$39.492.076	\$23.822.192	<b>\$63.314.268</b>
Andrés Rebolledo Smitmans	\$12.452.752	\$10.562.880	<b>\$23.015.632</b>	\$19.746.038	\$18.259.560	<b>\$38.005.598</b>
Rodrigo Manubens Moltedo	\$18.225.160	\$17.748.176	<b>\$35.973.336</b>	\$19.746.038	\$26.380.664	<b>\$46.126.702</b>
Rodrigo Azócar Hidalgo	\$18.225.160	\$12.076.400	<b>\$30.301.560</b>	\$18.094.648	\$10.639.536	<b>\$28.734.184</b>
José Luis Mardones Santander	\$19.718.972	\$13.891.688	<b>\$33.610.660</b>	\$19.746.038	\$24.381.736	<b>\$44.127.774</b>
Laura Albornoz Pollmann	-	-	<b>\$0</b>	\$14.889.446	\$14.788.800	<b>\$29.678.246</b>
Nolberto Díaz Sánchez	-	-	<b>\$0</b>	\$14.889.446	\$16.307.104	<b>\$31.196.550</b>
Ana Holuigue Barros	\$18.225.160	\$15.479.640	<b>\$33.704.800</b>	\$4.856.592	\$4.483.008	<b>\$9.339.600</b>
Marcos Varas Alvarado	\$18.225.160	\$15.966.464	<b>\$34.191.624</b>	\$4.856.592	\$4.483.008	<b>\$9.339.600</b>
Fernando Massú Taré	\$8.618.272	\$3.977.664	<b>\$12.595.936</b>	-	-	<b>\$0</b>
Consuelo Raby Guarda	\$4.314.596	\$2.655.136	<b>\$6.969.732</b>	-	-	<b>\$0</b>

\* Laura Albornoz Pollmann, Nolberto Díaz Sánchez no formaron parte del Directorio en 2022.

\*\* Ana Holuigue Barros, Marcos Varas Alvarado, Fernando Massú Taré y Consuelo Raby Guarda formaron parte del Directorio durante 2022. Ana Holuigue Barros y Marcos Varas Alvarado fueron directores parcialmente durante el 2023.

Las remuneraciones de los directores y directoras considerando sus roles en los Directorios de Enap, Ersa y Sipetrol. Sin considerar a la presidenta del Directorio y de acuerdo con la fórmula

del indicador definido por la Comisión para el Mercado Financiero, el cálculo del indicador de brecha salarial es del 100%, eso quiere decir que la remuneración de las mujeres y hombres del Directorio son iguales.



## Comités del Directorio

Enap Refinerías S.A. (Ersa) no cuenta con comités asesores de sus Directorios. No obstante, los comités asesores del Directorio Enap sí conocen y analizan la realidad de Enap Refinerías ya que **la gobernanza de Enap obedece a un criterio de matricial, en donde todo se consolida en Enap a nivel corporativo.**

Respecto a los comités que operan en el corporativo Enap, están diseñados para abordar asuntos específicos y facilitar una toma de decisiones más eficiente y especializada. A continuación, se detalla su funcionamiento:

**Apoyo a la toma de decisiones:** El Directorio utiliza las recomendaciones de los comités para tomar decisiones informadas sobre una amplia gama de temas, desde inversiones estratégicas y presupuestos hasta políticas de sostenibilidad y riesgos corporativos.

**Evaluación continua:** Los comités también tienen un papel importante en la evaluación continua de la gestión y el desempeño de la compañía en sus áreas de enfoque. Esto ayuda a garantizar la eficacia de las políticas y estrategias implementadas.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Los comités promueven la transparencia y la rendición de cuentas, lo que contribuye a una gobernanza corporativa sólida.

**Comunicación interna y externa:** Los comités pueden ser el puente de comunicación, tanto entre el Directorio y los equipos de gestión, así como con partes interesadas externas, como inversionistas, reguladores y la comunidad en general.

**Gestión ASG:** Dentro de sus actividades regulares, el Directorio se informa acerca de los principales riesgos e impactos vinculados con el cumplimiento, y realiza seguimiento de los temas ambientales y sociales relacionados a la gestión de Enap, lo cual permite tomar decisiones estratégicas y presupuestarias, así como también decidir planes de negocio.



**Comités de Enap**

Categorías	Comité de Directores	Comité de Auditoría	Comité de Gobierno Corporativo y RRHH
Descripción y función	Revisar informes de auditores externos y estados financieros, proponer nombres de auditores y clasificadores de riesgo, y analizar operaciones con partes relacionadas. Además, evalúa sistemas de remuneraciones y compensaciones, prepara informes anuales, asesora sobre contrataciones de servicios de auditoría no convencionales, resuelve conflictos de interés y supervisa a la gerencia Legal y las gerencia de Compliance. Finalmente, contribuye con comentarios y propuestas para la memoria anual de la empresa.	Fortalecer el control interno y la gestión integral de riesgos en la empresa. Supervisa y evalúa el desempeño de las gerencias de Auditoría y de Riesgo, quienes informan mensualmente sobre sus avances. También revisa la fiabilidad de los sistemas de control interno y administrativo-contable, y sugiere mejoras en las políticas financiero-contables. Adicionalmente, el comité revisa auditorías externas y promueve la adopción de buenas prácticas de gestión de riesgos en la cultura empresarial.	Supervisa el gobierno corporativo y evalúa políticas de contratación y prácticas anticorrupción. Revisa y actualiza políticas relacionadas con la libre competencia y el relacionamiento comunitario, incluyendo el manejo del presupuesto para aportes a las comunidades. Además, analiza las relaciones laborales, gestiona contingencias laborales y supervisa el trabajo de las gerencias de Asuntos Corporativos y de Personas, quienes reportan sus avances mensualmente.
Periodicidad reporte al Directorio	Mensual	Mensual	Mensual
Participantes en 2022	- <b>Presidente:</b> Rodrigo Manubens Moltedo - <b>Director:</b> Rodrigo Azócar Hidalgo - <b>Directora:</b> Ana Holuigue	- <b>Presidente:</b> Ana Holuigue. - <b>Director:</b> José Luis Mardones Santander. - <b>Director:</b> Andrés Rebolledo Smitmans.	- <b>Presidente:</b> Gloria Maldonado Figueroa. - <b>Directora:</b> Ana Holuigue. - <b>Director:</b> Marcos Varas.
Participantes en 2023	- <b>Presidente:</b> Rodrigo Manubens Moltedo. - <b>Director:</b> José Luis Mardones Santander. - <b>Director:</b> Rodrigo Azócar Hidalgo. - <b>Directora invitada:</b> Laura Albornoz Pollmann. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi.	- <b>Presidente:</b> José Luis Mardones Santander. - <b>Directora:</b> Gloria Maldonado Figueroa. - <b>Director:</b> Rodrigo Manubens Moltedo. - <b>Director:</b> Nolberto Díaz Sánchez. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi.	- <b>Presidenta:</b> Laura Albornoz Pollmann. - <b>Directora:</b> Gloria Maldonado Figueroa. - <b>Director:</b> Andrés Rebolledo Smitmans - <b>Director:</b> Nolberto Díaz Sánchez. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi.
Principales actividades 2023 (temas tratados)	1) Revisión y análisis de EEFF trimestrales y anuales. 2) Gestión y opiniones de los Auditores Externos de la Empresa. 3) Supervisión de la gestión de la gerencia de Ética y Cumplimiento. 4) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia Legal. 5) Todo el resto de los temas del Art. 50 bis de la LSA.	1) Aprobación del Plan Anual de Auditoría. 2) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de Auditoría Interna. 3) Toma de conocimiento de los resultados de las auditorías internas y planes de acción; así también de las auditorías de la Contraloría General de la República. 4) Proyectos internos para mejora en la calidad de la auditoría interna.	1) Aprobación del Plan Anual de Inversión Comunitaria (criterios y montos). 2) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de Personas. 3) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de Asuntos Corporativos. 4) Revisión de políticas y lineamientos generales en materia de Personas, Comunidades y Aporte a Terceros. 5) Revisión de políticas y lineamientos generales en materia de comunicaciones internas y externas.



Categorías	Comité de Contratos y Proyectos	Comité de Riesgos e Integridad Operacional	Comité de Nuevos Negocios e innovación
<b>Descripción y función</b>	Aprobar operaciones entre US\$5 millones y US\$20 millones, y formular propuestas al Directorio sobre contratos y proyectos mayores a US\$20 millones. Además, define criterios para operaciones y contratos, revisa licitaciones, aconseja sobre financiamiento, inversiones y nuevos negocios, y supervisa el Plan de Inversiones, sugiriendo ajustes al Directorio cuando sea necesario.	Identificar e informar los distintos riesgos de la compañía, brindando un marco conceptual que permita un entendimiento íntegro de los mismos por parte del Directorio. Clasificar los riesgos conforme a su nivel de incidencia en las operaciones de Enap y probabilidad de ocurrencia. Examinar la propuesta de actualización o modificación de la Matriz de Riesgos de la Empresa. Analizar periódicamente las brechas en materia de riesgos conjuntamente con los responsables de ellos dentro de la organización. Validar los planes, proyectos e iniciativas de la Administración encaminados a la mitigación de los riesgos y controlar su ejecución en los plazos establecidos. Encomendar estudios, informes y asesorías a terceros en materia de riesgos. Conocer del reporte mensual de actividades de la gerencia de Riesgos de Enap. Someter a consideración del Directorio criterios que permitan definir el apetito de riesgo de la compañía. Examinar todo otro asunto en materia de riesgos que el Directorio defina.	Sus funciones son conocer y analizar planes de desarrollo de nuevos negocios, asociaciones/alianzas. Seguimiento y avances en proyectos e iniciativas en curso. Además, debe conocer y analizar el modelo de gestión de la innovación de Enap, considerando avances en proyectos e iniciativas del programa. Conocer y analizar el desarrollo de nuevos segmentos/productos en negocios actuales. Por último, examinar en general el Plan Anual y Quinquenal de inversiones, su desarrollo y presupuesto, así como la revisión en particular de uno o más proyectos incluidos en la cartera.
<b>Periodicidad reporte al Directorio</b>	Mensual	Mensual	Mensual
<b>Participantes en 2022</b>	- <b>Presidente:</b> Andrés Rebolledo Smitmans - <b>Directora:</b> Gloria Maldonado Figueroa - <b>Director:</b> Rodigo Azócar Hidalgo	- <b>Presidente:</b> Marcos Varas - <b>Director:</b> Rodrigo Manubens Moltedo - <b>Directora:</b> Gloria Maldonado Figueroa	Este Comité fue creado en 2023.
<b>Participantes en 2023</b>	- <b>Presidente:</b> Andrés Rebolledo Smitmans - <b>Director:</b> Rodrigo Manubens Moltedo. - <b>Director:</b> Rodrigo Azócar Hidalgo. - <b>Directora:</b> Laura Albornoz Pollmann. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi	- <b>Presidenta:</b> Gloria Maldonado Figueroa. - <b>Director:</b> Rodrigo Manubens Moltedo. - <b>Director:</b> José Luis Mardones Santander. - <b>Director:</b> Nolberto Díaz Sánchez. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi	- <b>Presidenta:</b> Gloria Maldonado Figueroa. - <b>Director:</b> José Luis Mardones Santander. - <b>Director:</b> Andrés Rebolledo Smitmans. - <b>Directora:</b> Laura Albornoz Pollmann. - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi.
<b>Principales actividades 2023 (temas tratados)</b>	1) Revisión de políticas y lineamientos generales en materia de contratación de bienes y servicios. 2) Examen de los principales proyectos de la Empresa. 3) Aprobación de las iniciativas entre US\$ 5 y US\$ 10 millones. 4) Supervisión mensual de la labor de la gerencia de Compras y Gestión de Servicios.	1) Revisión, análisis y actualización de la Matriz de Riesgos. 2) Examen de los incidentes ocurridos durante el mes, desde una perspectiva de seguridad de procesos, y de los planes de acción propuestos. 3) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de Riesgos e Integridad Operacional. 4) Análisis preventivo de la gestión de riesgos por parte de las distintas Gerencias.	1) Seguimiento y análisis de la ejecución del plan comercial de Gas de Chile (venta de GLP). 2) Seguimiento y análisis de la ejecución de la estrategia de infraestructura logística para el desarrollo de iniciativas de H2V. 3) Monitoreo de la ejecución del Proyecto Demostrativo de H2V Enap. 4) Revisión de los estudios e iniciativas en materia de combustibles bajos en carbono.

### Comité de Sostenibilidad

Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, supervisando los sistemas de control y reporte en seguridad laboral, higiene y medio ambiente. Trabaja conjuntamente a las gerencias correspondientes para revisar y monitorear planes y actividades en estas áreas, evaluando su ejecución y eficacia, y asegurando el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones. Además, verifica continuamente el trabajo de la gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y de la gerencia de Medioambiente, quienes reportan mensualmente sus progresos.

Periodicidad reporte al Directorio	Mensual
Participantes en 2022	- <b>Presidente:</b> José Luis Mardones Santander - <b>Director:</b> Andrés Rebolledo Smitmans - <b>Director:</b> Marcos Varas
Participantes en 2023	- <b>Presidente:</b> Nolberto Díaz Sánchez - <b>Director:</b> Andrés Rebolledo Smitmans - <b>Directora:</b> Gloria Maldonado Figueroa - <b>Director:</b> José Luis Mardones Santander - <b>Secretario:</b> Igor Roco Cristi
Principales actividades 2023 (temas tratados)	1) Revisión de políticas y lineamientos generales en materia de higiene, seguridad, salud ocupacional y cumplimiento ambiental. 2) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de SSO. 3) Supervisión mensual de la gestión de la gerencia de Medio Ambiente. 4) Examen de los proyectos con un marcado carácter "ambiental" y revisión de los incidentes del mes desde una perspectiva de seguridad de las personas.

## 2.3

# Ejecutivos principales

### 2.3.1

## Alta administración y gerencias

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patricio Farfán Bórquez</b></li> <li>• <b>Gerente Corporativo Refinerías</b></li> <li>• RUT: 12.449.447-8</li> <li>• Profesión: Ingeniero Civil Químico.</li> <li>• Fecha desde la que desempeña el cargo: Marzo 2022</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Jorge Santander Jara</b></li> <li>• <b>Gerente de Enap Refinería Aconcagua</b></li> <li>• RUT: 11.829.227-8</li> <li>• Profesión: Ingeniero Civil Químico</li> <li>• Fecha desde la que desempeña el cargo: Junio 2022</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Yasna Ross Romero</b></li> <li>• <b>Gerente Comercial</b></li> <li>• RUT: 8.288.863-2</li> <li>• Profesión: Ingeniera Civil Industrial</li> <li>• Fecha desde la que desempeña el cargo: Agosto 2020</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rodrigo Vivallos Sánchez</b></li> <li>• <b>Gerente de Enap Refinería Bío Bío</b></li> <li>• RUT: 14.244.326-0</li> <li>• Profesión: Ingeniero Civil Químico</li> <li>• Fecha desde la que desempeña el cargo: Mayo 2023</li> </ul> |



## 2.3.2

## Remuneraciones de ejecutivos principales

El Directorio determina la remuneración de los ejecutivos principales, debiendo considerar y evaluar previamente estudios de mercado al efecto en industrias y/o empresas similares, así como aquellas directrices emanadas de la Junta Ordinaria o de otros organismos colaboradores de esta.

Además, el Directorio revisa, mediante un procedimiento anual, las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y de los ejecutivos principales. Según lo establece el artículo 22 de los estatutos de corporativo Enap, la remuneración del Directorio debe ser revisada por el ministro de Hacienda.

Los ejecutivos de Enap Refinerías tienen un sistema de renta variable anual, que incluye resultados del negocio (RAI), metas individuales e indicadores de seguridad y salud ocupacional y medio ambiente. El sistema tiene el propósito de incentivar el cumplimiento de estos factores hasta alcanzar un máximo de 2,5 veces el salario bruto mensual, para lo que se vale de criterios estrictos de cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, no integra criterios de sostenibilidad.

### Comparativa remuneración de los ejecutivos principales Enap Refinerías, 2022-2023 (CLP)

Año	Retribuciones de beneficios y planes de compensación		Total
	Componente fijo	Componente variable	
2022	349.253.657	56.873.096	<b>406.126.753</b>
2023	486.150.753	78.821.218	<b>564.971.971</b>

### Monto agregado de las remuneraciones percibidas por lo ejecutivos principales

Remuneración agregada 2022	Remuneración agregada 2023
406.126.753	564.971.971

## 2.3.4

## Plan de sucesión de ejecutivos principales

Enap Refinerías no cuenta con un plan de sucesión de ejecutivos principales ante situaciones inesperadas como la falta, sustitución, ausencia, dimisión o cualquier otra razón que conlleve la separación temporal o definitiva del gerente general o de alguno de los ejecutivos principales.

## 2.4

## Códigos internacionales

Enap Refinerías no adopta ni adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos público o privados nacionales o extranjeros. No obstante, la nueva Ley de Gobierno Corporativo de Enap (2017) se basó en los estándares de Buen Gobierno Corporativo de la OCDE.

Entre estos se encuentran la exclusión de autoridades políticas de su administración, la fijación de un modelo profesional y sin representación de gremios y un proceso de toma de decisiones que permita garantizar que las empresas públicas son tan responsables ante los ciudadanos como las empresas transadas en bolsa. Además, adhiere a los diez principios fundamentales en materias de sostenibilidad de la Red Pacto Global Chile.

**01** →

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**02** →

Las empresas deben asegurarse de sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

**03** →

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**04** →

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**05** →

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**06** →

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

**07** →

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**08** →

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**09** →

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

**10** →

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



## 2.5 Gestión de riesgos

### 2.5.1 Gobernanza de riesgos

Enap Refinerías S. A. cuenta con una política de gestión integral de riesgos compartida con su corporativo Enap y otras filiales, que establece un enfoque de gestión orientado a las personas. Esta política prioriza, tanto la protección de la vida, salud e integridad física de sus trabajadoras y trabajadores, como la del medioambiente y la integridad en sus instalaciones.

Adicionalmente, el **Modelo de Gestión de Riesgos** de la empresa integra riesgos operacionales, regulatorios, de mercado y financieros, legales y de cumplimiento, político-sociales, organizacionales y de reputación corporativa, alineándolos con sus objetivos estratégicos. Basado en estándares internacionales como la ISO 31000 y COSO ERM, así como en las buenas prácticas internacionales de la industria de hidrocarburos.

La responsabilidad del cumplimiento del **Modelo** recae en todas y todos los trabajadores, respaldado por el compromiso del Directorio y de la Administración de la empresa.

#### Elementos básicos del Modelo:



01

#### Modelo de gobierno:

Método mediante el cual Enap Refinerías estructura la asignación de roles y responsabilidades para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos. Con este propósito, se ha establecido un sistema de tres líneas de defensa en los que participa directamente el Directorio, gerencias y otros responsables.



02

#### Metodología de gestión de riesgos:

Al tener una metodología única, la estandarización de procesos facilita la homologación y reproducibilidad de los riesgos, con lo cual se hace posible su comparación y seguimiento.



03

#### Estructura de riesgos:

Para desarrollar correctamente los puntos anteriores, se debe generar y difundir una cultura de riesgos basada en un vocabulario único, definiciones, estándares básicos y precisos, y criterios de apetito, capacidad y tolerancia de riesgos.

Este modelo incluye una revisión anual de su proceso de aplicación, lo que garantiza la mejora continua de su metodología y el control efectivo de los niveles de exposición a sus riesgos.

Debido a la naturaleza integrada de los riesgos identificados, la resolución de conflictos se rige por una priorización previamente establecida: la salud, la seguridad y el medioambiente se sitúan como la máxima prioridad, por encima de riesgos que puedan impactar en el cumplimiento de requisitos regulatorios, políticas corporativas, aspectos financieros o en la agregación de valor.

Dimensión de riesgo	Descripción
Operacionales	Riesgos en los procesos productivos específicos, resultantes del uso inadecuado de procedimientos, sistemas y políticas.
Ejecución de proyectos	Riesgos resultantes de desviaciones en objetivos específicos de un proyecto.
Mercado/ financieros	Riesgos resultantes de incertidumbre en retornos y pérdidas financieras.
Estratégicos	Riesgos resultantes de desviaciones de un plan de negocio/estratégico por efectos internos o externos a la empresa y/o en procesos de redefinición del Plan Estratégico de la compañía.
Organización	Riesgos relacionados con aspectos de Recursos Humanos que tienen impacto en el negocio y/o aquellos que se generan en situaciones de cambios de estructura dentro de la empresa.
Político/social	Riesgos resultantes de decisiones políticas, eventos o condiciones que afectan los resultados de un negocio.
Fraude	Riesgos resultantes de fraudes que afecten el patrimonio y reputación de la compañía.
Seguridad y protección de información	Riesgos asociados a leyes de protección de datos personales, las contingencias de ciberseguridad y las recomendaciones de normas internacionales en esta materia (ISO 27000).

### Riesgos de la seguridad de la información

Enap Refinerías se enfoca en abordar los riesgos de ciberseguridad y la protección de los datos personales de sus clientes, en consideración que la compañía desempeña un rol crítico en la infraestructura de hidrocarburos. Un ciberataque podría no sólo ocasionar pérdidas financieras y daño a su reputación, sino también interrumpir sus operaciones. La evaluación del riesgo de ciberseguridad se analiza como la afectación a la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información con impacto en la operación, lo cual, al verse comprometido, puede tener consecuencias que van desde lo reputacional hasta lo financiero, afectando además la salud y seguridad de los empleados y otros miembros de la sociedad.

### Riesgos relacionados a la libre competencia

Dada su posición relevante en la mayoría de los mercados energéticos en los que opera y de las particularidades de la industria de energía, gas y combustibles en Chile, Enap Refinerías aborda proactivamente los riesgos relacionados con la libre competencia. Dicha gestión de riesgos se enfoca en evitar pérdidas financieras o daños a su reputación, particularmente ante posibles procesos sancionatorios por infracciones al Decreto de Ley N° 211, que regula la libre competencia en Chile.

Para minimizar la exposición y la probabilidad de estos riesgos, la compañía ha implementado varias medidas de control que refuerzan su sistema interno, destacando:

- Política de Libre Competencia
- Protocolos de Conducta en Investigaciones

### Riesgos climáticos

Riesgos, derivados de fenómenos climáticos extremos, representan una amenaza significativa para la estabilidad y continuidad de las operaciones de la empresa. Los riesgos climáticos no sólo afectan la infraestructura

física de las empresas, sino que también tienen un impacto en las cadenas de suministro, la demanda de productos, la disponibilidad de recursos naturales y la regulación ambiental.

### Variación en el régimen de precipitaciones

Las precipitaciones intensas en la zona Centro Sur del país, pueden generar desbordes de canales y bruscos aumentos de caudales en ríos, cubriendo extensiones territoriales donde se instala refinerías, oleoductos u otras instalaciones críticas, que eventualmente podrían resultar afectadas. Además, el aumento de precipitaciones puede afectar el normal funcionamiento del transporte de materias primas y productos necesarios de la operación.

### Déficit de inventario y calidad en el suministro de agua para las operaciones

La actual sequía que afecta a la zona central de Chile, lo que impacta negativamente en los niveles (déficit de agua fresca es 25 lt/s) y en la calidad de agua disponibles en las fuentes de suministro para el abastecimiento de la Refinería Aconcagua. Durante 2023 no se registraron eventos asociados con paralización o disminución de la capacidad de refinación en dichas refinerías. Para abordar esta situación, se han ejecutado planes de acción y medidas operacionales en esta materia, como adecuaciones de plantas para la recuperación para agua de refrigeración y la instalación de plantas de osmosis inversa para tratar aguas y con ello revertir la brecha hídrica que se proyectaba.

### Incremento del nivel del mar y marejadas

La operación de los terminales marítimos de Enap contempla mantenimientos y cierres temporales de los frentes de atraque. Cuando se presentan condiciones climáticas adversas, los puertos suelen cerrarse como medida de precaución para salvaguardar la seguridad de embarcaciones, carga y personal operativo. Estas medidas conllevan consecuencias económicas significativas para los involucrados en la cadena logística, lo que



implica retrasos en la entrega de mercancías, incrementando los costos operativos y afectando las cadenas de suministro.

### Incendios forestales

La sequía en la zona central de Chile es un foco de riesgo para la formación de grandes incendios forestales, los que para efectos de Enap en febrero 2023, afectaron a la zona Penco-Florida-Quillón, ubicadas en las regiones de Biobío y Ñuble, respectivamente, donde se encuentra ubicado el trazado del oleoducto Hualpén – San Fernando, que interconecta la Refinería de Bío Bío con las Plantas de Almacenamiento y Distribución de las localidades de Chillán, Linares y San Fernando. Para gestionar este riesgo, especialmente en época de verano, se mantiene despejada la franja de servidumbre y libre de combustible vegetal, acorde a los requerimientos de Seguridad exigidos en Chile (DS N° 160 de 2008), lo que permite evitar daños a la integridad de este a causa de un incendio forestal en la zona.

### Otros riesgos referentes a la industria

Establece un Sistema de Gestión de Integridad Operacional (SGIO) como pilar fundamental para gestionar de riesgos y prevenir incidentes, enfermedades y fatalidades. SGIO establece el marco y aproximación sistémica para identificar y gestionar los riesgos de salud, seguridad y medio ambiente que pueden afectar las instalaciones. Está diseñado para prevenir o mitigar las consecuencias de un incidente, asegurando la continuidad de las operaciones.

Además, se identifican otros riesgos tales como:

- Riesgo de Infracciones por Operar Fuera del Marco Normativo Ambiental.
- Riesgo de Pérdida reputacional y/o financiera por Delitos con Responsabilidad Penal de Persona Jurídica MPD.





# 03

## Estrategia



### 3.1

## Objetivos estratégicos y planes de inversión

#### 3.1.1

### Plan de desarrollo y negocios 2023-2027

Enap Refinerías cuenta con un plan de desarrollo y negocios 2023-2027, establecido por su corporativo Enap y ratificado en marzo de 2023. Centrado en maximizar, de forma responsable, las oportunidades de mercado en el futuro cercano. La planificación se estructura en base a estrategias en tres horizontes temporales: corto plazo (1 año), mediano plazo (5 años) y largo plazo (15 a 20 años).

Para alcanzar este fin, se han establecido tres focos estratégicos de trabajo entre Refinerías y Enap corporativo, y otras filiales.

#### Focos estratégicos



#### Cuidar y proteger a Enap y sus filiales

- Cuidar y proteger la seguridad y la salud de las personas.
- Desarrollar a las personas, gestionando el talento y desarrollando capacidades.
- Fortalecer el diálogo y trabajo colaborativo con trabajadores, trabadoras y directivas sindicales.



#### Asegurar la sostenibilidad

- Recuperar la integridad de activos industriales y lograr la excelencia operacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera manteniendo la eficiencia en costos y reducción de deuda.
- Gestión de compromisos y desafíos ambientales y relacionamiento activo con comunidades.
- Mantener plan de desarrollo para reposición reservas en E&P.



#### Construir el futuro

- Avanzar en el desarrollo de nuevos combustibles con responsabilidad.
- Desarrollar infraestructura habilitante de nuevas energías.
- Descarbonización y Roadmap para alcanzar el Net-Zero.

### 3.1.2

## Estrategia de Negocio 2023-2027

#### Estrategia de negocio 2023-2027

Refinación	Maximizar la capacidad actual e incorporar tecnología como palanca de productividad y eficiencia en costos.	Programa de liberación de cuellos de botella operativos.
		Plan de aumento de utilización de crudo argentino.
		Desarrollo de capacidades y entrenamiento de equipos operativos.
Excelencia e integridad operacional	Recuperar integridad de plantas, optimizando la gestión del mantenimiento	Incorporación de tecnología digital como palanca de productividad y eficiencia en costos.
		Continuar programa mantenimiento estratégico para aumentar la disponibilidad operativa.
		Nueva estrategia de mantenimiento mayor (paros) para reducción de tiempos y costos.
Seguridad ocupacional y medio ambiente	Política de 0 incidentes y gestión activa de los riesgos de la operación	Programa de integridad operacional y avance de equipos núcleos.
		Desarrollo del nuevo modelo de gestión de proyectos y priorización de recursos en proyectos e iniciativas estructurales.
		Reforzamiento de programa de liderazgo de seguridad en terreno.
		Programa de normalización de redes contra incendio y seguridad de instalaciones.
		Reducción del consumo de agua y plan de gestión hídrica.
		Avance del cumplimiento de compromisos ambientales.

## 3.1.3

## Objetivos y compromisos

Enap Refinerías cuenta con un Plan de Desarrollo y Negocios 2023-2027, con el objetivo de asegurar un suministro confiable de combustibles a través de mejorar la infraestructura logística para el transporte y almacenamiento de crudo, el fomento de un acceso competitivo a la energía, y enfrentar los retos ambientales de sus operaciones.

Para alcanzar este fin, se han establecido seis objetivos estratégicos, fruto de un análisis y deliberación cuidadosos por parte del Directorio:

### 01

Ser una empresa multienergética rentable, aportando en la transición energética de Chile de forma responsable.

### 02

Proveer un suministro confiable de combustibles para Chile.

### 03

Impulsar el desarrollo de nuevos energéticos de menores emisiones con responsabilidad.

### 04

Abastecer de combustibles a la Región de Magallanes con costos competitivos, buscando aumentar la escala de producción.

### 05

Mantener un portafolio de E&P internacional que sea rentable, procurando la búsqueda y desarrollo de nuevas oportunidades que aseguren sustentabilidad al negocio y valor para Enap.

### 06

Consolidar posición en GNL desarrollando el crecimiento en sectores industriales y generación.

En línea con la Ley N° 21.025 de Nuevo Gobierno Corporativo, Ersa adopta una estrategia de planificación quinquenal alineada a su corporativo. Se generan planes de desarrollo y negocios que son revisados y actualizados anualmente, siendo responsabilidad del Directorio elaborar y presentar una propuesta de plan a la Junta de Accionistas. Dicha propuesta debe incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Los objetivos y metas de rentabilidad de Enap Refinerías, Enap y sus otras filiales, los planes de inversión y desarrollo, y las directrices o propuestas de creación o disolución de filiales o sociedades con terceros.
- La política y eventual necesidad de endeudamiento de la empresa.
- El programa de disposición de activos y de unidades de negocios no esenciales.
- La política de traspaso o de capitalización de utilidades, si las hubiere.
- Los planes de asociación y expansión societaria, y los requerimientos de transferencias fiscales a la empresa, si fuesen necesarios.

## 3.1.4

## Planes de inversión

En concordancia con los objetivos estratégicos y los fundamentos del Plan de Desarrollo y Negocios, Enap Refinerías ha implementado un plan de inversiones que abarca diversas áreas críticas: integridad operacional, gestión ambiental, seguridad laboral, logística y suministro, exploración y producción, digitalización y ciberseguridad, así como el desarrollo de nuevos negocios e innovación.

El monto total de las inversiones relevantes estimadas asociadas a los planes de inversión de Enap Refinerías, durante 2023, es de **US\$514.072 millones**.



## 3.2 Enfoque de sostenibilidad

Enap Refinerías, como también Enap y demás filiales, buscan **impulsar un futuro energético sostenible para el país y los territorios** donde está presente de manera transversal en todas sus operaciones y gestiones.

### 3.2.1 Política de sostenibilidad

Ersa cuenta con una Política de Sostenibilidad para el periodo 2014-2025, junto con su corporativo Enap y otras filiales. Define un marco para la gestión del desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial de la empresa, alineándose con estándares globales y protocolos de certificación internacional. Esta política se estructura en torno a cuatro dimensiones clave.



#### Consideración de los grupos de interés

Enap Refinerías promueve relaciones de confianza y beneficio compartido con grupos de interés, considerando sus expectativas para crear valor social, ambiental y económico.



#### Gestión integrada

Implementar sistemas de gestión integrados para la mejora continua en operaciones de refinería, seguridad y aspectos administrativos, utilizando indicadores para evaluar y reportar el logro de objetivos, con participación activa de los grupos de interés.



#### Medio ambiente

Cumplir con marcos regulatorios y compromisos internacionales, como los Principios del Pacto Global de la ONU, enfocándose en la innovación para reducir impactos ambientales y mejorar la eficiencia energética en las operaciones de refinería, y colabora en iniciativas de bienestar social y conservación de la biodiversidad.



#### Derechos humanos

Ersa, al igual que su matriz Enap, se adhiere a los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y a los Pactos Internacionales, protegiendo a minorías y grupos vulnerables de discriminación, y promueve integridad, probidad y transparencia, conforme a su código de conducta y políticas de diversidad e inclusión.

## 3.3 Nuestra relación con grupos de interés

La participación de grupos de interés es esencial para el desarrollo de un negocio sostenible, ya que aportan valiosa información sobre necesidades y expectativas del entorno. Es responsabilidad de la gerencia de Asuntos Corporativos y sus diferentes direcciones la gestión de comunicaciones, relación con comunidades aledañas a las operaciones y el relacionamiento institucional con las autoridades asociadas a su negocio.

- **Dirección de Comunicaciones:** Entrega las directrices de gestión de los grupos de interés, acorde a las particularidades socioambientales de cada unidad de negocio. En Enap Refinerías, existen equipos locales responsables de la comunicación y relacionamiento comunitario en Magallanes, Biobío y Valparaíso con colaboración de Enap corporativo.

- **Dirección de Finanzas Corporativas y Relación con Inversionistas:** La dirección, para Enap y sus filiales, interactúa con instituciones financieras, inversionistas y agencias clasificadoras de riesgo, con un diálogo constante para la retroalimentación y mejora de la comunicación. Además, evalúa los estándares globales de la industria para actualizar y optimizar procesos internos.



## 3.3.1

## Identificación de grupos de interés

A través de Enap corporativo, Ersa identifica a sus grupos de interés para comprender y gestionar las necesidades y oportunidades del entorno. Este proceso implica revisar y clasificar entidades relevantes por su influencia e interés, lo que permite priorizar acciones efectivamente.

### Grupos de interés de Enap Refinerías



Enap Refinerías emplea diversos canales de comunicación para facilitar el acceso a información y establece marcos de acción que orientan sus actividades.

La siguiente información definida para Enap, aplica de la misma manera para Ersa:

## Relacionamiento con grupos de interés

Grupo de interés	Descripción	Razón por la que ha sido identificado como un grupo de interés	Medios de comunicación	Frecuencia de la comunicación
Comunidad	Juntas de vecinos y otras organizaciones sociales: gremios y sindicatos de pescadores artesanales, ONGs, clubes deportivos, sociales y culturales e instituciones educativas.	Reforzar el vínculo y confianza para aumentar valor social, desde las acciones e iniciativas aportadas y ser capaces de afrontar los desafíos socioambientales de los territorios en los cuales estamos presentes, en situación de operacional normal y de nuevos proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia en terreno</li> <li>• Reuniones y comunicación permanente vía teléfono</li> </ul>	Diaria, semanal y mensual
Autoridades	Autoridades locales y regionales: gobernadores, delegados presidenciales, senadores, diputados, seremis, alcaldes y concejales.	Mantener relación, a través de una comunicación directa y creación de alianzas colaborativas, para abordar los desafíos de los territorios y de nuestras operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas o puntuales de coordinación con autoridad gabinete y equipos técnicos.</li> <li>• Mesas de trabajo territoriales.</li> <li>• Visitas a instalaciones.</li> </ul>	Permanente y puntual
Empresas	Empresas del sector, gremios y empresas de barrios industriales.	Coordinación de acciones entre empresas y gremios para abordar problemas comunes del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones y mesas de trabajo territoriales.</li> </ul>	Puntual
Proveedores, empresas contratistas y socios comerciales	Proveedores de crudo, productos terminados, servicios y otros.	Aportan en materia prima para la operación del negocio y como capital humano para la compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal de proveedores para registro y seguimiento.</li> <li>• Canales directos de comunicación</li> </ul>	Permanente
Clientes	Clientes por segmentos mayoristas, minoristas, de productos industriales, LPG, GN y de energía.	Grupo encargado de la generación de ingresos de la compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto permanente mediante área comercial. Además, se realiza Encuesta Anual de Satisfacción.</li> </ul>	Permanente
Centros de estudios públicos y privado.	Académicos de centros de estudios públicos, asociaciones gremiales, centros de incidencia/opinión pública, corporaciones privadas/públicas sin fines de lucro, centros de reputación corporativa, expertos asociados al mundo de energía y medioambiente, mundo académico (rectores de universidades), líderes de opinión asociados a temáticas energía/medioambiente/economía,, representantes de las organizaciones no gubernamentales de energía o medioambiente.	Son actores y organizaciones que son parte del entorno general y que pueden incidir indirectamente en la imagen reputacional y operaciones de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones</li> <li>• Videoconferencias</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Participación en seminarios y exposiciones</li> </ul>	Permanente
Accionistas/Presidencia de la República	Presidente de la República, ministro de Hacienda y ministro de Energía.	Influencia decisiva en la formulación de políticas energéticas y regulaciones que afectan directamente la operatividad y estrategia de la empresa. Su rol es fundamental en la definición de marcos regulatorios, políticas ambientales, y en la asignación de recursos financieros, aspectos todos que pueden impactar las operaciones, la rentabilidad y el desarrollo futuro de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión anual de junta ordinaria de accionistas. Durante el resto del año se establece contacto permanente con el Ministerio de Hacienda y Energía.</li> </ul>	Permanente



Grupo de interés	Descripción	Razón por la que ha sido identificado como un grupo de interés	Medios de comunicación	Frecuencia de la comunicación
Colaboradores y colaboradoras/trabajadores y trabajadoras	Trabajadores y trabajadoras de Enap Refinerías.	Corresponden al grupo interno de la compañía que debe llevar a cabo la estrategia del negocio, ejecutar proyectos y operaciones, establecer procesos mejora continua y planes de innovación, entre otros. Este grupo está conformado por todos los colaboradores que forman parte del organigrama de Enap Refinerías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma de denuncias por incumplimientos al Código de Ética Enap</li> <li>• Sitio web de Enap e Intranet corporativa</li> <li>• Comunicaciones internas</li> <li>• Webinar</li> </ul>	Permanente
Inversionistas e instituciones financieras	Bancos y tenedores de bonos.	Inversión de fondos en la compañía y proveen de apoyo financiero/capital esencial para financiar operaciones y buscar oportunidades de crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencias</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Página web</li> </ul>	Contacto permanente, incluyendo reuniones trimestrales y extraordinarias
Agencias Clasificadoras de Riesgo	Compañías evaluadoras de Enap que emiten calificación crediticia para facilitar el acceso a endeudamiento a nivel local e internacional.	Proveen evaluación objetiva para el mercado sobre solvencia de la empresa, facilitando el acceso al mercado de capitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Llamadas telefónicas</li> <li>• Visitas presenciales</li> </ul>	Permanente

## 3.3.2

## Enap Impulsa Comunidad

La estrategia de relacionamiento comunitario de Ersa es establecida por su corporativo, y está dirigida a fortalecer la conexión entre la empresa, las comunidades y el medio ambiente para abordar los desafíos sociales y ambientales.

### Pilares estratégicos comunitarios



**Diálogo y participación**



**Responsabilidad socio-ambiental**



**Inversión social**



**Comunicación y transparencia**



**Equidad territorial**

De esta manera, se implementa “Enap impulsa comunidad”, una estrategia basada en el diálogo para identificar problemáticas y orientar nuevas iniciativas de inversión social en todas sus unidades y filiales. Bajo la gerencia de Asuntos Corporativos de Enap, la dirección de Comunidades guía la gestión de grupos de interés, según las particularidades socioambientales de cada comunidad y territorio. Además, pone a disposición la plataforma “Enap Responde” para consultas externas. Equipos locales

y corporativos de comunicaciones, comunidades y asuntos públicos de Ersa colaboran en la gestión de medios y el relacionamiento comunitario en las operaciones de Magallanes, Bío Bío y Valparaíso.

La estrategia de relacionamiento comunitario tiene cuatro objetivos que permiten abarcar temáticas relevantes:

OBJETIVOS			
Comunicar y transparentar nuestros procesos e impactos ambientales.	Aportar a la recuperación y mejora ambiental.	Mejorar la calidad de vida de las comunidades.	Contribuir al desarrollo local.

En este sentido, Enap Refinerías **ha mantenido constante comunicación con la comunidad**, lo cual se ha reflejado en las siguientes actividades:

#### Enap Refinería Bío Bío

Sostiene una relación continua con las comunidades cercanas, centrándose en actividades comunitarias en Hualpén y apoyando a la pesca artesanal en la Bahía de San Vicente, Talcahuano, junto con formalizar alianzas con los Cuerpos de Bomberos locales.

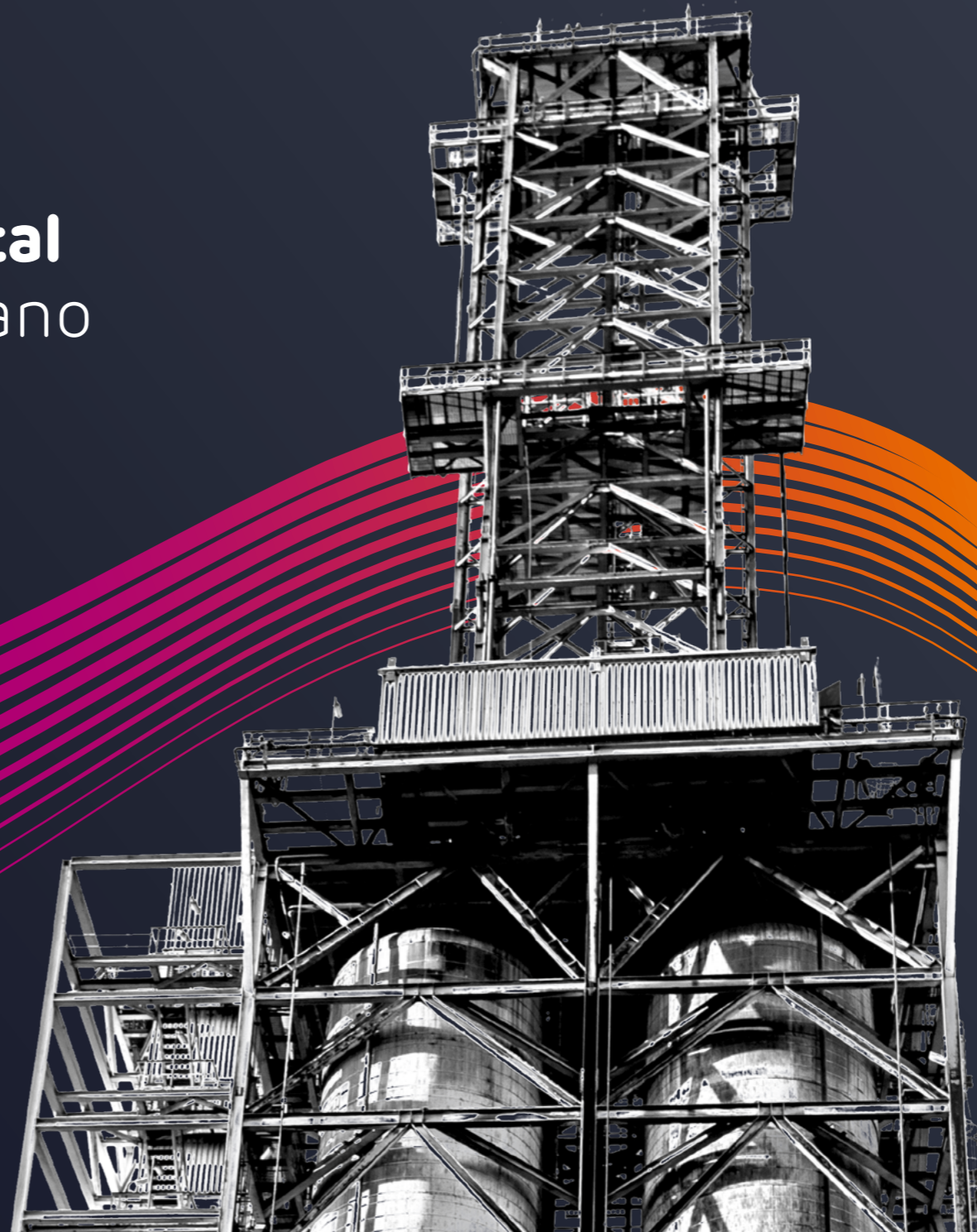
#### Enap Refinería Aconcagua

Se han llevado a cabo iniciativas comunitarias centradas en el monitoreo ambiental participativo, la conservación de la biodiversidad, la habilitación de áreas verdes e infraestructura comunitaria, y la gestión de residuos, entre otras áreas programáticas.

#### Enap Supply Chain

Se mantiene una colaboración continua con las comunidades locales. Se destacan iniciativas de inversión social como el monitoreo participativo permanente y la capacitación para la preservación de los ecosistemas marinos en la Bahía de Quintero, además de alianzas con juntas de vigilancia para la protección de cuencas hídricas y con Cuerpos de Bomberos locales para la coordinación en emergencias operativas.

# 04 | Capital humano





**4.1**

## Diversidad, inclusión y equidad

**4.1.1**

### Una dotación que avanza en la diversidad

Enap Refinerías promueve una cultura de excelencia que asegura el respeto, la igualdad de oportunidades, la diversidad y la equidad de género en todos los niveles de la organización, desde la alta dirección hasta los cargos de supervisión y todos los trabajadores y trabajadoras, formando parte del Plan de Desarrollo de Negocios 2023-2027 de Enap.

**Porcentaje de personas según sexo y año**

Categoría laboral	2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta gerencia	75,0%	25,0%	80,0%	20,0%
Gerencia	90,0%	10,0%	100,0%	0,0%
Jefatura	93,4%	6,6%	92,9%	7,1%
Administrativo	18,2%	81,8%	18,2%	81,8%
Otros profesionales	82,8%	17,2%	82,3%	17,7%
Otros técnicos	95,5%	4,5%	93,8%	6,2%
<b>Total</b>	<b>90,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>89,1%</b>	<b>10,9%</b>

Nota: En Ersa no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

En 2023 Enap Refinerías presentó un aumento de casi un punto porcentual en la cantidad de mujeres en la organización respecto de 2022, correspondiendo a 19 personas adicionales.

**Formalidad laboral según tipo de contrato y sexo, por año**

Categorías	2022				2023			
	Plazo indefinido		Plazo fijo		Plazo indefinido		Plazo fijo	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombres	1.411	98,1%	28	1,9%	1.425	97,5%	36	2,5%
Mujeres	155	96,9%	5	3,1%	170	95,0%	9	5,0%
<b>Total</b>	<b>1.566</b>	<b>97,9%</b>	<b>33</b>	<b>2,1%</b>	<b>1.595</b>	<b>97,3%</b>	<b>45</b>	<b>2,7%</b>

Los trabajadores y trabajadoras cuentan con contratos de trabajo indefinidos y jornadas laborales completas. Enap Refinerías da cumplimiento a la Ley N° 21.645,

promoviendo la conciliación entre la vida familiar, laboral y personal para los cuidadores.

**Adaptabilidad laboral según sexo en 2023**

Categorías	Jornada ordinaria		Teletrabajo		Jornadas con pactos generales de adaptabilidad	
	N	%	N	%	N	%
Hombres	1.448	99,1%	6	0,4%	7	0,5%
Mujeres	158	88,3%	3	1,7%	18	10,1%
<b>Total</b>	<b>1.606</b>	<b>93,7%</b>	<b>9</b>	<b>1,05%</b>	<b>25</b>	<b>5,3%</b>

## 4.1.2

## Promoción de la equidad de género

La Política de Equidad de Género de Enap, aplicable a Enap Refinerías, promueve la armonía entre la vida laboral y personal, combatiendo el acoso sexual y laboral. Fomenta la participación y el compromiso de trabajadores y trabajadoras, mediante la definición de indicadores para una mejor toma de decisiones. El objetivo es incrementar la representación femenina y propiciar un cambio cultural significativo en la empresa.

La política establece que las remuneraciones se determinan exclusivamente por las responsabilidades asociadas a cada puesto, sin considerar el género, origen étnico o creencias religiosas. La empresa se compromete a mitigar cualquier brecha salarial mediante un sistema de gobernanza de compensaciones y equidad, bajo la supervisión del Comité de Personas del Directorio de Enap. Este enfoque incluye la colaboración con sindicatos en las revisiones salariales anuales y se apoya en análisis de compensaciones realizados por consultoras internacionales.

Enap Refinerías garantiza salarios sobre el mínimo legal, a través de una política salarial que refleja un cociente de remuneración total anual de 400% entre la persona mejor remunerada y el promedio de la empresa.

En el último año, se han ajustado los salarios para todos los trabajadores y trabajadoras, incluida la eliminación de límites a la compensación para el cargo ejecutivo más alto, permitiendo su adecuación a los estándares de mercado.

### Porcentaje de brecha salarial según sexo

Año	2022		2023	
	Media salarial	Mediana salarial	Media salarial	Mediana salarial
Alta gerencia	113%	117%	116%	150%
Gerencia	0%	0%	No aplica	No aplica
Jefatura	77%	84%	80%	81%
Administrativo	99%	116%	97%	115%
Otros profesionales	63%	61%	66%	66%
Otros técnicos	88%	96%	88%	91%

Nota: En Ersá no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

La Política Corporativa de Diversidad e Inclusión de Enap Refinerías establece un enfoque integral para promover la no discriminación y apreciar la diversidad en sus operaciones. Este marco busca integrar en la cultura de la empresa el respeto y valoración de la diversidad en todas sus expresiones, sin excepciones.

### Número de trabajadores y trabajadoras por nacionalidad y sexo

País	Hombre	Mujer	Total
Chile	1.450	176	1.626
Ecuador	0	1	1
Venezuela	8	1	9
Colombia	1	0	1
Noruega	1	0	1
España	1	1	2
<b>Total</b>	<b>1.461</b>	<b>179</b>	<b>1.640</b>

Nota: En Ersá no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

**Número de personas por edad según sexo y categoría laboral**

Grupo etario	Sexo	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 30 años	Hombre	-	-	-	-	4	17	<b>21</b>
	Mujer	-	-	1	-	2	6	<b>9</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>30</b>
Entre 30 y 40 años	Hombre	-	1	25	1	70	282	<b>379</b>
	Mujer	-	-	4	1	32	24	<b>61</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>102</b>	<b>306</b>	<b>440</b>
Entre 41 y 50 años	Hombre	3	6	105	-	166	286	<b>566</b>
	Mujer	-	-	10	6	31	17	<b>64</b>
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>115</b>	<b>6</b>	<b>197</b>	<b>303</b>	<b>630</b>
Entre 51 y 60 años	Hombre	1	4	91	1	139	140	<b>376</b>
	Mujer	1	-	5	10	20	4	<b>40</b>
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>96</b>	<b>11</b>	<b>159</b>	<b>144</b>	<b>416</b>
Entre 61 y 70 años	Hombre	-	-	39	2	36	42	<b>119</b>
	Mujer	-	-	-	1	4	-	<b>5</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>124</b>
Más de 70 años	Hombre	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
	Mujer	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nota: En Ersá no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

**Número de personas por antigüedad según sexo y categoría laboral**

Grupo etario	Sexo	Directorio	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 3 años	Hombre	-	1	3	9	1	40	109	<b>163</b>
	Mujer	-	-	-	1	-	21	20	<b>42</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>61</b>	<b>129</b>	<b>205</b>
Entre 3 y 6 años	Hombre	-	1	-	5	-	26	51	<b>83</b>
	Mujer	-	-	-	1	-	7	3	<b>11</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>33</b>	<b>54</b>	<b>94</b>
Entre 6 y 9 años	Hombre	-	-	-	11	-	38	156	<b>205</b>
	Mujer	-	-	-	4	5	10	6	<b>25</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>162</b>	<b>230</b>
Entre 9 y 12 años	Hombre	-	-	1	24	-	24	130	<b>179</b>
	Mujer	-	-	-	5	2	17	8	<b>32</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>138</b>	<b>211</b>
Más de 12 años	Hombre	-	2	7	211	3	287	321	<b>831</b>
	Mujer	-	1	-	9	11	34	14	<b>69</b>
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>220</b>	<b>14</b>	<b>321</b>	<b>335</b>	<b>900</b>

Nota: En Ersá no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

Ersá presenta **16 colaboradores administrativos** con discapacidad.

La composición de los trabajadores y trabajadoras de Enap Refinerías refleja la diversidad de sus orígenes, con trabajadores y trabajadoras de seis nacionalidades distintas y un amplio rango de edades. En cuanto a la antigüedad, la mayoría de los trabajadores (900 en

total) cuentan con más de 12 años de servicio en la empresa. Adicionalmente, la empresa incluye a 16 personas con discapacidad, ocupando posiciones profesionales variadas.



## 4.2

# Desarrollo de talentos

### 4.2.1

## Reclutamiento, selección y rotación de personas

Enap Refinerías se enfoca en atraer, integrar y retener profesionales de alto rendimiento mediante un proceso de reclutamiento y selección que destaca por su transparencia, equidad y el compromiso con la igualdad de oportunidades, de esta manera garantiza la selección adecuada de candidatos para cada puesto de manera eficiente y equitativa.

### Nuevos trabajadores y trabajadoras, según edad y sexo.

Año	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores de 30 años	19	1	20	7	7	14
Entre 30 y 50 años	62	8	70	52	19	71
Mayores de 50 años	1	-	1	5	2	7
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>9</b>	<b>91</b>	<b>64</b>	<b>28</b>	<b>92</b>

### Rotación de personas, según edad y sexo.

Año	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores de 30 años	3	-	3	-	-	0
Entre 30 y 50 años	16	5	21	19	7	26
Mayores de 50 años	28	4	32	22	2	24
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>9</b>	<b>56</b>	<b>41</b>	<b>9</b>	<b>50</b>

La variabilidad en la tasa de rotación personal al interior de Enap Refinerías, **disminuyó en un 10,7% durante 2023.**



## 4.2.2

## Capacitaciones y formación para la mejora continua

Enap Refinerías cuenta con programas transversales de formación, los que se enfocaron en potenciar el alineamiento organizacional, el cumplimiento norma-

tivo, la cultura y el desempeño organizacional, y logró capacitar a sus trabajadores y trabajadoras con un promedio anual de 157.322 horas.

### Horas promedio anuales de capacitación

Año	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	48	19	67	82	2	84
Gerencia	1.014	429	1.443	467	0	467
Jefatura	55.310	1.814	57.124	12.025	1.028	13.053
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	701	0	701	54	247	301
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	15.043	2.509	17.552	16.168	3.137	19.305
Otros técnicos	81.458	590	82.048	104.151	19.961	124.112
<b>Total</b>	<b>153.574</b>	<b>5.361</b>	<b>158.935</b>	<b>132.947</b>	<b>24.375</b>	<b>157.322</b>

Nota: En Ersá no existen trabajadores o trabajadoras en las categorías: operarios, fuerza de venta, auxiliar.

### Temáticas abordadas en las capacitaciones realizadas en Enap Refinerías en 2023

Temática general	Descripción de programas
Normativo	Aprendizaje de normas, leyes o regulaciones exigidas por autoridades internas y externas, específicas de la industria, excluyendo aquellas relacionadas con seguridad y salud ocupacional, así como las de medio ambiente.
Seguridad y salud ocupacional	Formación para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, así como la protección de las instalaciones. Aborda la prevención de riesgos laborales y están adaptadas a las necesidades específicas de cada cargo, siendo determinadas por el área de seguridad y salud ocupacional (SSO).
Funcional o técnica	Conocimientos y habilidades necesarias para un desempeño exitoso en un puesto de trabajo.
Gestión	Conjunto de conocimientos y habilidades que permiten coordinar, articular, planificar los recursos disponibles respecto de los objetivos y tareas asociados a su rol.
Conductual o distintiva	Competencias personales que influyen relaciones laborales y productividad, y que son transversales a todos los roles.
Transición energética	Incluyen la implementación de sistemas de gestión energética, políticas energéticas, transferencia tecnológica y eficiencia energética. Estas capacitaciones buscan preparar a trabajadores y trabajadoras para adaptarse y contribuir eficazmente a los cambios en el panorama energético.
Programas transversales	Formación designada para diversas áreas de negocio y filiales. Busca fortalecer el alineamiento organizacional, cumpliendo las normativas, promoción de la cultura corporativa y mejorar el desempeño general de la organización.
Idiomas	Actividades relacionadas a perfeccionar o aprender idiomas inglés, portugués, chino.
Tecnológicas	Desarrollar habilidades necesarias para gestionar y utilizar eficazmente los recursos tecnológicos disponibles.
Hidrógeno verde	Surgen de la gerencia de Desarrollo de Nuevos Negocios para desarrollar nuevas capacidades organizacionales.
Tecnología de la energía y electromovilidad	Proporcionan las herramientas necesarias para identificar e implementar oportunidades de proyectos y negocios relacionados con la incorporación masiva de vehículos eléctricos en el marco de la transición energética.



**4.2.3**

## Calidad de vida y beneficios

Enap Refinerías, a través de su corporativo, implementa un sistema de beneficios<sup>1</sup> para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras, basado en políticas y la aplicación de acuerdos colectivos actuales. La empresa dispone de áreas de soporte en todas sus unidades de negocio, enfocadas en fomentar el bienestar de los trabajadores, incluyendo convenios con entidades deportivas y de salud, y el apoyo a la realización de eventos significativos.

Además la empresa cuenta con un sistemas de compensación, beneficios y reconocimientos accesibles a todos los trabajadores y trabajadoras con contratos indefinidos. Los beneficios son formalizados en los contratos individuales de trabajo, y a nivel colectivo, pueden variar de acuerdo con la historia de los acuerdos y las negociaciones colectivas con las organizaciones sindicales.

### Beneficios de trabajadoras y trabajadores independiente de su tipo de contrato individual

Seguro de vida	Implementado en los anexos individuales de trabajo o instrumentos colectivos. En estos, existe una cuota mortuoria que actúa de forma supletoria al seguro de vida.
Asistencia sanitaria	Plan de salud complementario y suprallegal en sus instrumentos colectivos o anexo individual de trabajo. Además, cuenta con servicios médicos permanentes en todas sus unidades de negocio para atenciones de emergencia y salud ocupacional.
Cobertura por incapacidad e invalidez	Cobertura de seguros frente a incapacidad o invalidez.
Permiso parental	Instrumentos colectivos o en sus anexos laborales individuales, con días feriados adicionales a la normativa vigente.
Provisiones por jubilación	En cumplimiento con las normativas contables internacionales IFRS y dentro del marco presupuestario anual aprobado por su Gobierno Corporativo, gestiona provisiones mediante depósitos realizados al momento de la jubilación de sus trabajadores y trabajadoras. Estos depósitos tienen por objetivo igualar los aportes voluntarios individuales previsionales suprallegales que realiza cada trabajador. Durante el año 2023, el valor estimado del aporte patronal ascendió a US\$ 7.298.119, alineándose con lo presupuestado. Este aporte representa un porcentaje de entre el 2% y el 4% de la remuneración de cada trabajador y trabajadora, de acuerdo con el instrumento colectivo o el anexo individual de trabajo que se encuentre vigente.

<sup>1</sup> La empresa por su naturaleza jurídica no cuenta con beneficios de participación accionaria.

**4.2.4**

## Permiso postnatal

La Política de Calidad de Vida establece que Enap Refinerías garantiza el permiso legal en todas sus operaciones de refinería.

Año	Personas con derecho a permiso de posnatal			Personas que hicieron uso del permiso de posnatal			% de personas que hicieron uso del permiso posnatal	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jefatura	1	0	1	0	0	0	0%	0%
Otros profesionales	8	3	11	1	3	4	12,50%	100%
Otros técnicos	21	1	22	1	1	2	4,76%	100%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6,67%</b>	<b>100%</b>

Nota: Se excluyeron de la tabla las categorías laborales que no tenían derecho ni usaron al permiso posnatal.

**4.3**

## Salud y Seguridad Ocupacional

Enap Refinerías implementa la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, establecida y renovada en 2023 por Enap. Esta política cuenta con un enfoque de prevención de accidentes graves o fatales y cuenta con procedimientos, promoviendo una cultura de liderazgo en seguridad.

Además, la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Integridad Operacional (SGIO), marco de referencia para la administración de riesgos en su interior, el cual se encuentra fundamentado en la normativa vi-

gente y las mejores prácticas de la industria petrolera y de gas, garantizando con esto, una gestión eficiente de los riesgos operativos. El SGIO, establecido por Enap para todas sus filiales, tanto para trabajadores, trabajadoras como para empresas de servicio.

Enap Refinerías tiene una política de puertas abiertas que contempla diversas instancias de participación de quienes trabajan en la Empresa, respecto a Seguridad y Salud Ocupacional (SSO):



### Comités Paritarios de Orden, Higiene y Seguridad (CPHS)

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) son organismos autónomos con representación de trabajadores y trabajadoras y de Enap Refinerías, actuando como el nexo formal entre ambas partes. Estos comités se constituyen y operan conforme a la legislación vigente. Enap y sus filiales disponen de 13 CPHS en sus distintas instalaciones.

Los CPHS se reúnen mensualmente para tratar y supervisar aspectos relacionados con la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) en las áreas que representan, cubriendo tanto a trabajadores y trabajadoras directos como a trabajadores de empresas contratistas.

### Comité Bipartito de Seguridad y Salud Ocupacional

El Comité Bipartito, integrado por miembros de la gerencia corporativa de Salud y Seguridad Ocupacional busca evaluar los progresos y la gestión en materia de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) de Enap Refinerías.

Alternando sesiones en la Casa Matriz con visitas a las instalaciones, el comité verifica el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el lugar de trabajo y valora el aporte de los trabajadores y trabajadoras al desarrollo de la cultura de seguridad.

### Actividades transversales

El Plenario de Seguridad es el evento más destacado organizado por Enap, reuniendo anualmente a todas las unidades de negocio y filiales. Su propósito es consolidar el compromiso con la seguridad de todos los trabajadores y trabajadoras, tanto directos como de contratistas.

Además de los Comités Bipartitos y los CPHS, emplea diversos canales de comunicación para informar a sus trabajadores y trabajadoras sobre actualizaciones en salud y seguridad laboral. Esto incluye el uso de intranet, la revista Conexión, Microsoft Teams, correos electrónicos y afiches.

En 2023 Enap Refinerías mantuvo la tasa de fatalidad en cero, y logró reducir la tasa de enfermedades profesionales a cero, manteniendo la tasa de accidentabilidad por debajo de 2,7.

### Cursos realizados y número de quienes fueron aprobaron

Cursos	Trabajadores aprobados
Introducción	3.209
Operación de levante	1.363
Trabajo en altura	1.453
Control atmósfera peligrosas	3.030
Trabajos en caliente	3.697
Control del trabajo	3.724
Aislamiento y bloqueo de energías	2.786
Apertura de líneas y equipos de proceso	3.252
Trabajo en espacios confinados	3.591
Excavaciones	2.159
Conducción segura	4598
Trabajos eléctricos de media y alta tensión	1.217
Buceo	212
Lecciones que salvan vidas	4.675

Nota: El número de trabajadores aprobados es un consolidado de Enap y sus filiales.

### 4.4

## Gestión de proveedores

En 2023 Enap Refinerías actualizó sus políticas y normativas internas de compras y contrataciones, donde se consideró la actualización del Estándar Corporativo de Compras y Contrataciones, complementado con un curso e-learning, y la modificación de la Política Corporativa de Compras y Contrataciones.

Por otro lado, para monitorear el cumplimiento laboral de los contratistas, la empresa solicita una certificación mensual de obligaciones laborales, conforme a la Ley N° 20.123 de subcontratación. Asimismo, una mantiene una Política de Gestión de Terceros para promover relaciones sostenibles con sus contratistas y garantizar la productividad y seguridad en las operaciones.

### Cantidad de empresas contratistas

Año	Número
2022	127
2023	120

En 2023 Enap Refinerías llevó a cabo el Primer Encuentro de Proveedores, organizado por Enap. Este encuentro tuvo por objetivo innovar en las formas de interacción y fortalecer las relaciones comerciales y crear un foro de diálogo y colaboración entre los colaboradores y contratistas.

El encuentro convocó a 1.370 personas de 15 países, tanto de forma presencial como remota, incluyendo stakeholders internos y externos de la empresa.





### Evaluación de proveedores

Enap Refinerías, previo a la incorporación de socios estratégicos en el Registro Único de Proveedores (RUP), lleva a cabo una evaluación de due diligence que abarca aspectos comerciales, laborales, legales, de cumplimiento, seguridad, salud ocupacional y medioambientales. Este proceso de acreditación incluye la gestión de riesgos de los proveedores, su compromiso con normas de sostenibilidad y la gestión energética.

Esta evaluación conduce a la asignación de puntajes de desempeño. Específicamente, para las áreas de medioambiente y seguridad y salud ocupacional, se establecen planes de mitigación de impactos si es necesario.

### Evaluación de nuevos proveedores, incluyendo criterios sociales y de sostenibilidad

Categorías	2022	2023
Proveedores nuevos evaluados, no necesariamente bajo criterios sociales	76	371
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales	10	44
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales y seleccionados	5	30
Proveedores analizados con criterios de sostenibilidad	5	30





# 05 | Modelo de negocios



## 5.1

# Negocios

Enap Refinerías S.A. (Ersa) realiza actividades de exploración y explotación de hidrocarburos dentro y fuera Chile. Su modelo de negocios consiste, entre otras cosas, en recepcionar y almacenar hidrocarburos y prestar servicios relacionados, además de construir y operar oleoductos y gasoductos, otorgando servicios de transporte de combustibles, terminales, terrestres y marítimos, y de combustibles.

La línea de negocio de Refinación y Comercialización (R&C) de Enap Refinerías se estructura en base a una cadena de valor definida, que inicia con la adquisición de crudos y productos terminados en el mercado internacional. Este proceso de compra es el primer eslabón crítico de la cadena en la que Enap Refinerías selecciona las materias primas necesarias para sus operaciones de refinación.

Una vez adquiridos, estos crudos y productos terminados son transportados hacia las instalaciones de Enap por medio de buques petroleros. La llegada de estos buques a las instalaciones marca el inicio del proceso de almacenamiento del crudo en estanques específicos destinados para ello previo a la refinación. Este paso es fundamental para asegurar la disponibilidad continua de materia prima para el proceso de refinación.

Este proceso transforma el crudo en una variedad de productos terminados, los que, posteriormente, son almacenados en estanques de producto terminado dentro de las refinerías. La ubicación y capacidad de estos estanques son clave para la gestión eficiente de los productos finales, permitiendo un acceso oportuno y eficaz, tanto para la satisfacción de la demanda interna como para la exportación.

### Los procesos de refinación incluyen:

Fraccionamiento primario	Separación del crudo en diferentes fracciones según el punto de ebullición
Fraccionamiento al vacío	Realiza a presiones menores para obtener cortes más ligeros y mejorar la eficiencia en la separación.
Craqueo catalítico	Transforma fracciones pesadas en productos de mayor valor, como gasolina y propileno.
Hidrocrqueo	Similar al craqueo catalítico, pero bajo la adición de hidrógeno, mejorando así la calidad del producto.
Producción de etileno (específico de Refinería Bío Bío)	Generación de etileno y propileno, importantes para la industria petroquímica.
Reformado catalítico	Mejora la calidad de la nafta para producir gasolinas de alto octanaje.
Recuperación de hidrocarburos ligeros y tratamiento	Recupera gases ligeros para su uso en diferentes aplicaciones.
Alquilación	Produce componentes de alta calidad para la gasolina.
Regeneración de ácido sulfúrico (específico de Refinería Aconcagua)	Proceso asociado a la producción de aquilato.
Hidrógeno verde	Surgen de la gerencia de Desarrollo de Nuevos Negocios para desarrollar nuevas capacidades organizacionales.
Tecnología de la energía y electromovilidad	Proporcionan las herramientas necesarias para identificar e implementar oportunidades de proyectos y negocios relacionados con la incorporación masiva de vehículos eléctricos en el marco de la transición energética.

Desde estos estanques de producto terminado, Enap Refinerías tiene la capacidad de abastecer directamente a sus clientes, lo cual incluye la carga de productos en terminales marítimos para su distribución mediante naves especializadas, o bien, el envío de estos productos a través de ductos hacia diversas instalaciones de la filial o de clientes a lo largo del país. Esta flexibilidad en el método de distribución asegura que los productos refinados alcancen de forma eficiente los mercados objetivo, satisfaciendo así las necesidades de las y los clientes de manera efectiva.

En resumen, la línea de negocio de R&C de Enap Refinerías se caracteriza por un proceso integral que abarca desde la adquisición de crudo y productos terminados, su transporte y almacenamiento, hasta la refinación y distribución de productos terminados, lo que asegura una cadena de suministro continua y eficiente para satisfacer las demandas del mercado.

## 5.1.1

## Líneas de negocios y sus productos

### Refinación y Comercialización (R&C)

Enap Refinerías (Ersa) es una sociedad anónima cerrada, que se formó mediante la fusión de Petrox S.A., Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), con Petrox, absorbiendo a RPC. Esta empresa administra la importación, procesamiento, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados.

Las principales actividades de esta filial de Enap incluyen la producción y venta de productos refinados del petróleo, gas natural y energía, tanto en el mercado chileno como en el internacional.

Una vez adquiridos los crudos y productos finales, éstos son transportados por vía marítima y almacenados antes de su procesamiento. Luego de ser refinado, el producto es distribuido también por mar o por ductos.

Principales productos y servicios	Sectores industriales	
Productos refinados de petróleo, principalmente gasolinas, diésel y kerosenes, gas natural y energía. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (geotermal y eólica) y gas natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Petróleo y gas</li> <li>• Exploración y producción</li> </ul>	
Mercados en los que participa		
En Chile, la empresa se posiciona como un actor clave en la producción y comercialización de combustibles y productos derivados del petróleo. Entre sus principales clientes se encuentran compañías de renombre, tales como Copec, Enex y Esmax, además de diversos distribuidores locales. A nivel internacional, destaca por su capacidad para exportar gas licuado de petróleo (GLP), enfrentándose a la competencia de refinadores y comercializadores globales de productos refinados.		
En el ámbito de la energía, la empresa desempeña un rol activo en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y gas natural dentro de Chile. En el sector eléctrico, su competencia corresponde a más de 20 empresas, mientras que en el mercado del gas natural lo hace con tres entidades principales, específicamente Metrogas, Lipigas y Gasco.		
A pesar de la competencia en estos sectores, Enap Refinerías no enfrenta competidores nacionales directos. Los desafíos provienen de refinadores y traders internacionales que suministran productos terminados a grandes distribuidores.		
Actividades de Refinación	Principales hitos de refinación, gas y energía	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de combustibles</li> <li>• Producción de solventes</li> <li>• Producción de bases para fabricación de asfaltos y propileno</li> <li>• Producción de GLP y solventes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilización de las operaciones en las refinerías.</li> <li>• Importación y refinación de crudo a través del oleoducto trasandino después de 16 años, con un ahorro significativo de más de US\$30 millones en 2023.</li> <li>• Incremento en la tasa de utilización en ambas refinerías, alcanzando un récord de producción en la región del Biobío.</li> <li>• Venta de gas licuado (GLP) de Enap a granel y en cilindros de 15 kilos, alcanzando la marca de 100 mil cilindros vendidos en menos de un año, los cuales se encuentran disponibles en comunas de las regiones del Maule, O'Higgins y Biobío.</li> </ul>	
Otras actividades		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regasificación de gas natural licuado (GNL).</li> <li>• Extracción de gas.</li> <li>• Generación de energía renovable a través de proyectos eólicos.</li> </ul>		
Canales de atención	Segmento de clientes	Nº de clientes
Ventas mayoristas, minoristas e industriales	Segmento mayorista	3
Canales de distribución	Segmento minorista	1
Los productos derivados del petróleo se transportan y comercializan tanto por mar como por tierra, utilizando buques de cabotaje, instalaciones portuarias, oleoductos y áreas de carga.	Segmento productos industriales	5
	Segmento LPG	3
	Segmento GN	4
El gas natural también se traslada por mar y tierra, siendo esta última a través de gasoductos y camiones en instalaciones de regasificación satelitales. Además, cualquier exceso de energía producida se suministra al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de plantas de cogeneración.	Segmento energía	2
	Proveedores que concentran 10% de las compras	1

Durante 2023, Ersa aumentó en 15% su capacidad de refinación de insumos de fabricación de petróleo, pasando de 61.582.353 barriles equivalentes de petróleo (BPE) a 71.366.182 BPE. También creció su capacidad de refinación de barriles de petróleo crudo por día, llegando a 195.524.

Enap Refinerías mantiene relaciones comerciales con compañías internacionales y nacionales, entre ellas: Foster Wheeler (Estados Unidos), Ferrostaal (Alemania), y otras empresas españolas, como Técnicas Reunidas, Naturgy (GN Fenosa) y Enagas. Además, colabora con Gasco, Sigdo Koppers, Compañía Marítima Chilena, Naviera Ultragas Ltda., y otros actores relevantes del mercado chileno, como Copec, Enex, Esmax Distribución SpA, Abastible, Lipigas S.A., así como Colbún Inversiones, Trigás Cuatro, Agesa, ENEL, Enel Green Power (Chile) y REN (Portugal). Estas alianzas subrayan la importancia de las relaciones comerciales en el desarrollo y expansión de sus operaciones tanto a nivel nacional como internacional.

### 5.1.2

## Sistema normativo del negocio: marco legal y entidades regulatorias

Todas las actividades y operaciones de Ersa están estrictamente regidas por leyes nacionales e internacionales, entre las cuales destacan:

- N° 18.888 (6 de enero de 1990), la cual presenta modificaciones de la Ley N° 9.618 sobre las actividades que podrá ejercer la compañía.
- N° 19.031 (19 de enero 1991), modificaciones sobre remuneraciones del Directorio de la Empresa Nacional del Petróleo y Empresa Nacional de Minería.
- N° 21.025 (7 de agosto de 2017), la cual establece un nuevo gobierno corporativo para esta filial y las demás de Enap.

Tal como en Enap, las operaciones de Enap Refinerías son supervisadas en Chile por diversas entidades gubernamentales, tales como el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustible, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Contraloría General de la República (CGR) y la Superintendencia de Medio Ambiente. De esta forma, se garantiza que Ersa lleva a cabo sus operaciones cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y sostenibilidad.

La fiscalización de las actividades desarrolladas por Enap Refinerías está a cargo del ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y el Coordinador Nacional Eléctrico. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en tanto, desempeña un papel clave en la supervisión de la distribución de combustibles líquidos, gas y energía. Además, la empresa y sus filiales están registradas en el Registro de Valores, donde la CMF se encarga de supervisar y hacer cumplir las normativas relacionadas con las bolsas de valores.

Por su parte, la CGR realiza auditorías y fiscaliza el uso de los recursos públicos por parte de Enap y de sus filiales, lo que incluye a Enap Refinerías, mientras que la Superintendencia de Medio Ambiente vela por el cumplimiento de las regulaciones ambientales. Por otra parte, entidades como la Fiscalía Nacional Económica (FNE), la Cámara de Diputados, la Dirección del Trabajo, el Servicio Nacional de Geología y Minería, la Superintendencia de Seguridad Social, la Seremi de Salud, la Autoridad Marítima y la Autoridad de Aduanas, contribuyen también a la supervisión y regulación de diversos aspectos de las operaciones de la empresa, desde terminales marítimos hasta condiciones sanitarias, importaciones y exportaciones, entre otros.



Número de Ley o Decreto	Fecha de Promulgación o Publicación	Institución Responsable	Descripción
Artículo 19 N°21, de la Constitución Política de la República de Chile	21 de octubre de 1981	Estado de Chile	Este artículo de la Constitución asegura varios derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, a vivir en un ambiente libre de contaminación, y a la protección de la salud. También regula aspectos de la educación y la libertad de trabajo.
Código de Minería	14 de diciembre de 1983	Ministerio de Minería	Establece derechos y deberes para la exploración y explotación de minerales, abordando aspectos específicos de seguridad y medioambiente en la minería.
Ley N° 9.618 o Ley Orgánica Constitucional	24 de abril de 1987 (Texto refundido)	Ministerio de Minería	Esta ley establece la creación y las normas de funcionamiento de Enap. Ha sido modificada en varias ocasiones para actualizar su marco regulatorio y estructura organizacional.
Ley N° 18.888	6 de enero de 1990	Congreso Nacional de Chile	Modifica la Ley N° 9.618, incorporando cambios en la estructura y operación de Enap, ajustándola a las necesidades y desarrollos del sector energético en ese momento.
Ley N° 19.031	19 de enero de 1991	Congreso Nacional de Chile	Esta ley introduce más modificaciones a la Ley N° 9.618, principalmente en relación con la gestión y administración de Enap, con el fin de mejorar su eficiencia y adaptabilidad.
Ley N° 19.300	9 de marzo de 1994	Superintendencia del Medio Ambiente	Conocida como la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, establece el marco normativo para la protección del medioambiente.
Ley N° 19.657	7 de enero de 2000	Congreso Nacional de Chile	Actualiza la Ley N° 9.618, enfocándose en aspectos de seguridad, medioambiente y sostenibilidad en las operaciones de Enap.
Ley N° 20.551	11 de noviembre de 2011	Superintendencia del Medio Ambiente	Regula el cierre de faenas mineras y su impacto ambiental.
Ley N° 20.920	1 junio de 2016	Ministerio de Medio Ambiente	Establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.
Ley N° 21.025	7 de agosto de 2017	Congreso Nacional de Chile	Introduce un nuevo marco de Gobierno Corporativo para Enap, reforzando aspectos de transparencia, responsabilidad y gobernanza corporativa.
Decreto Supremo N° 24	8 de mayo de 2019	Ministerios de Energía y Hacienda	Este decreto actualiza los estatutos de Enap, permitiéndole participar en actividades relacionadas con la energía geotérmica y generación eléctrica, asegurando el cumplimiento de normas de sociedades anónimas y regulaciones fiscales.

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/portal/>.

## 5.1.3

## Inicio de venta de gas licuado

En 2023 Enap Refinerías lanzó un nuevo segmento de negocio, "Gas de Chile", dedicado a la comercialización de gas licuado de petróleo (GLP) en cilindros de 15 kilos. Este servicio está dirigido a distribuidores autorizados que cuentan con la certificación de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC). La venta de estos cilindros se ha extendido a diversas comunas de las regiones del Maule, O'Higgins y Biobío, logrando un hito significativo al alcanzar las 100 mil unidades vendidas en menos de un año. Adicionalmente, este modelo de negocio ha promovido la comercialización de GLP a granel en la Región del Maule.

Por otro lado, en junio de 2023 la casa matriz, Enap, estableció acuerdos comerciales con cuatro empresas internacionales para importar crudo desde Argentina. Este desarrollo se centró en la rehabilitación del oleoducto trasandino, operado por el grupo OTA-OTC, del cual Enap Refinerías es socia, facilitando la conexión entre Chile y Argentina.

## 5.2

## Relación con clientes

Enap Refinerías implementa procedimientos diseñados para asegurar la entrega de información completa y precisa sobre el etiquetado de sus productos, incluyendo una evaluación detallada de los impactos relacionados con la salud y seguridad. Si bien la empresa no proporciona información específica a clientes acerca del origen de los componentes de sus productos, ni sobre los procedimientos para su eliminación o los impactos ambientales y sociales vinculados, la empresa se compromete a informar detalladamente sobre la calidad, el contenido y las sustancias presentes en sus productos que podrían tener un impacto ambiental o social significativo. Además, enfatiza la importancia de comunicar las instrucciones para el uso seguro y adecuado de los productos.

Registro de reclamos	Reclamos calidad	Reclamos cantidad	Reclamos oportunidades	Reclamo atención
Mayorista	3	1	2	2
Minorista e industriales	3	0	2	5
GLP	0	0	2	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

Respecto de los niveles de satisfacción, en 2023 obtuvo un NPS de 42 y recibieron un total de 42 reclamos.

## 5.3

## Afiliaciones y gremios

### Refinería Aconcagua

- Asociación de Empresas Región de Valparaíso (ASIVA).
- Cámara Regional del Comercio de Valparaíso.

### Refinería Bío Bío

- Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío.
- Cámara de la Producción y Comercio de Concepción (CPCC).
- Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile. (ASIQUM A.G.)
- Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE).

## 5.4

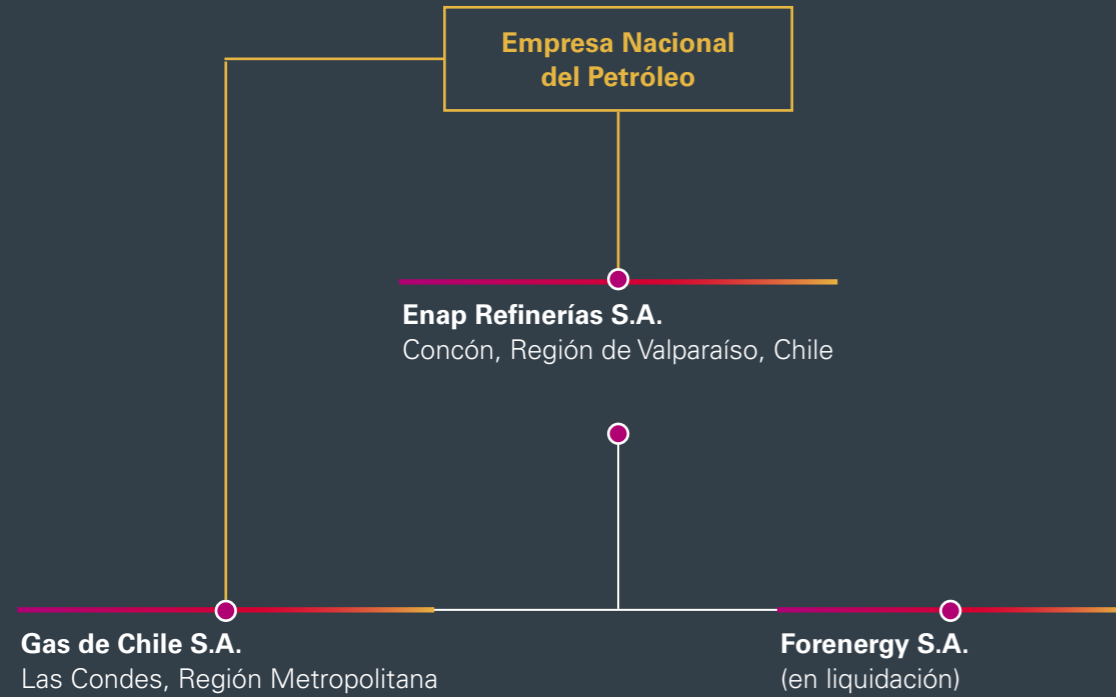
## Propiedad

Identificación	Ubicación
Refinería Aconcagua	Avenida Borgoño 25777, comuna de Concón, Valparaíso.
Refinería Bío Bío	Camino A Lenga 2001, comuna de Hualpén, Concepción
Terminal Quintero	Ruta F - 188 espacio 12, Comuna de Quintero, Valparaíso,
Terminal San Vicente	La Marina 525, comuna de Talcahuano, Concepción.

**Enap Refinerías es propietario de todas las ubicaciones especificadas en la presente tabla.**



## 5.5 Subsidiarias, asociadas y otras sociedades



Para más información sobre las filiales de Enap Ersa revisar sección de **Anexos del Reporte Integrado 2023** [aquí](#).







# 06

## Gestión ambiental

**6.1**

## Protección a la biodiversidad

**6.1.1**

### Gestión de biodiversidad

La empresa comparte con Enap su Política de Sostenibilidad, que delinea los principios para la gestión de la biodiversidad en la organización. Las directrices de la política se fundamentan en el cumplimiento de las leyes vigentes y la generación de alianzas multisectoriales que promueven la innovación, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.

La conservación de la biodiversidad también está presente en la Estrategia Corporativa de Relacionamiento Comunitario, ya que constituye una de sus áreas programáticas es uno de los ejes sobre los que se planifica la inversión social, a través de los Fondos Concurables de Innovación Ambiental.

Enap Refinerías reconoce que su actividad puede tener impactos sobre la biodiversidad, en el caso de Refinería Aconcagua, identifica una mejora de la calidad del aire en 2023, como resultado de la gestión de sus emisiones de material particulado (MP) y dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) por medio de la entrada en operación del abatidor de emisiones, Wet Gas Scrubber. Esto, indirectamente, mitiga el efecto que la actividad de la unidad podría tener sobre la biodiversidad del Humedal Urbano Desembocadura río Aconcagua y de la Reserva Natural Municipal Humedal río Aconcagua.

**6.1.2**

### Áreas protegidas

Enap Refinerías realiza la mayoría de sus actividades operacionales y logísticas en la periferia de las áreas protegidas que se encuentran a su alrededor, excepto un tramo del oleoducto Concón Quintero y el Terminal Vinapu en Rapa Nui.

#### Áreas protegidas cercanas a las operaciones de Enap Refinerías

##### Refinería Aconcagua - Humedal Desembocadura Río Aconcagua

Humedal de la desembocadura del Río Aconcagua, el cual fue declarado Reserva Natural Municipal y posteriormente pasó a ser protegido bajo la Ley N° 21.202 de Humedales Urbanos. Es un ecosistema estuarino que alberga una diversidad de hábitats, incluido el bosque esclerófilo costero, y una variedad de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e insectos. La Refinería Aconcagua ha establecido un centro de atención para fauna silvestre en colaboración con la Fundación Ñamku.

##### Terminal Vinapu – Parque Nacional Rapa Nui

El Terminal Vinapu, perteneciente a la filial DAO, está situado en el Parque Nacional Rapa Nui, una zona protegida reconocida como monumento histórico según el Decreto N°4.536 de 1935. Además, el decreto N°10 de 2018 estableció el área marina costera protegida de múltiples usos de Rapa Nui, para protección del suelo y subsuelo convirtiéndola en la mayor área marina protegida de América Latina.

##### Terminal Marítimo San Vicente

El terminal está situado cerca de las áreas marinas protegidas de Hualpén y Tumbes, así como de los humedales del Sistema Lacustre Intercomunal Concepción.

##### Terminal Quintero- Islote Cachagua

El Terminal Quintero se encuentra a unos 20 kilómetros del Islote Cachagua, ecosistema terrestre marino en la comuna de Zapallar. Fue designado santuario de la naturaleza en 1979 y, una década después, monumento natural. El islote es un hábitat de descanso para especies vulnerables, como la nutria marina y el pingüino de Humboldt.

##### Refinería Bío Bío - Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén

Santuario Península de Hualpén, ecosistema de agua dulce y estuario; está en la bocatoma y descarga de efluentes, santuario Parque Pedro del Río Zañartu, y Humedal Desembocadura Río Biobío. En estas zonas hay más de 140 especies de aves y 71 especies nativas de flora, peces, anfibios y reptiles con alto endemismo. Se ha registrado más de 140 especies de aves y 71 especies nativas de flora, peces, anfibios y reptiles nativos con alto endemismo.

## 6.1.3

## Especies vulnerables y hábitats protegidos

En las áreas de operaciones de Ersa se encuentra el hábitat de, al menos, 15 especies identificadas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) o el Reglamento de Calificación de Especies del Ministerio de Medio Ambiente. Enap Refinerías no ha establecido ni restaurado hábitats protegidas.

### Evaluaciones de los hábitats

En el contexto de las investigaciones, y evaluaciones ambientales establecidas por los Tribunales de Justicia, el hábitat del Islote de Cachagua dispone de un Plan de Monitoreo Ambiental de Biota Costera, con énfasis en el pingüino de Humboldt (*Spheniscus Humboldti*) y el Chungungo (*Lontra Felina*) en la bahía de Quintero.

## Especies reconocidas en las áreas de operaciones con un nivel de peligro de extinción

### Ersa - Terminal Marítimo Quintero



Nutria Marina (*Lontra Felina*)

● En peligro (UICN)



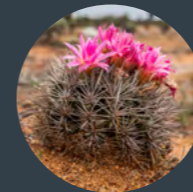
Echinopsis (*quisco*)

● Preocupación menor (UICN)



Pingüino de Humboldt (*spheniscus humboldti*)

● Vulnerable (UICN)



Eriosyce subgibbosa (*quisquito*)

● Preocupación menor (UICN)

### Ersa y Dirección de Abastecimiento y Oleoductos



*Chaetodon litus*

● Preocupación menor (UICN)



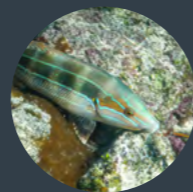
*Lontra felina*

● En peligro (UICN)



*Cheilopogon rapanouiensis*

● Preocupación menor (UICN)



*Coris debueni*

● Preocupación menor (UICN)



*Spheniscus humboldt*

● Vulnerable (UICN)





## 6.2

# Gestión eficiente de recursos naturales

### 6.2.1

## Gestión sostenible del recurso hídrico

En el contexto de la gestión sostenible del recurso hídrico, se reconoce el gran consumo de agua de la industria petrolera, especialmente en un país como Chile, caracterizado por su diversa geografía y la presencia de períodos de sequía. Enap Refinerías, destacando como el principal actor en este sector de Refinerías de hidrocarburos dentro del territorio nacional, asume con responsabilidad la eficiencia en la gestión del agua dentro de sus operaciones.

La empresa estatal ha adoptado una serie de prácticas orientadas a minimizar el impacto ambiental y fortalecer la sostenibilidad del recurso hídrico. Entre estas prácticas, se incluye la implementación de tecnologías avanzadas y procesos optimizados que contribuyen a la reducción del consumo de agua, así como estrategias para el tratamiento y reutilización de aguas residuales. Adicionalmente, la empresa se compromete con la prevención de la contaminación de cuerpos de agua, buscando no solo dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente en Chile, sino también aportar activamente en la conservación de un recurso esencial para el país, en un contexto donde la escasez de agua representa una problemática en aumento.

## Modelo de gestión de hídrico

La empresa integra la evaluación del impacto hídrico desde la fase de planificación de nuevos proyectos, empleando una serie de controles críticos y estándares operativos, centrados en la identificación y mitigación de riesgos relacionados con el uso del agua. Este enfoque sistemático permite a la empresa evaluar los impactos ambientales asociados a sus actividades actuales y potenciales nuevas operaciones, que abarca el monitoreo de la extracción, el consumo y la descarga de agua, de acuerdo con los permisos otorgados en el país. En esta línea, la evaluación de las necesidades hídricas en regiones afectadas por la escasez de agua constituye un pilar fundamental en este proceso.

Los procedimientos de evaluación se sustentan en las directrices del Servicio de Evaluación Ambiental, incorporando el análisis de mejores prácticas y metodologías de evaluación de impactos ambientales, específicamente la matriz tipo Leopold. La estrategia de monitoreo incluye revisiones mensuales y semestrales de la calidad del agua, apoyándose en herramientas como balances hídricos en tiempo real, mediciones de flujos, niveles de estanques, y análisis basados en indicadores y normativas.

Para minimizar los impactos ambientales, la empresa promueve iniciativas de innovación destinadas a optimizar el uso y gestión del agua mediante la colaboración con entidades claves. Entre estas, destaca la Junta de Vigilancia del Río Biobío y la firma de acuerdos con proveedores para garantizar que las operaciones no afecten la disponibilidad de recursos hídricos esenciales para el consumo humano y las actividades productivas en regiones críticas.

Por último, se fijan metas anuales relacionadas en base al mejor desempeño logrado en el año anterior, considerando factores operacionales específicos como la estacionalidad, mantenimientos generales y eventos climáticos, para fomentar una reducción sostenida en el consumo de agua.

**6.2.1.a**

## Captación, consumo y descargas hídricas

Para el desarrollo de sus procesos productivos, se obtiene agua de pozos profundos, cursos de agua superficiales u otras fuentes autorizadas, siempre en cumplimiento con la legislación ambiental vigente en Chile.

En el marco de sus operaciones, la empresa se aboca a la captación, consumo y descarga de recursos hídricos, siguiendo estrictamente la legislación ambiental vigente en los países donde opera, incluidos Chile, específicamente lo dispuesto en el Decreto Supremo DS 90/2000. La captación de agua para sus procesos productivos se realiza a través de aguas superficiales, pozos profundos y fuentes marítimas en menor medida. Las aguas residuales son tratadas adecuadamente antes de ser vertidas a cursos de agua superficiales o cuerpos marinos, o bien son entregadas a entidades externas habilitadas para su tratamiento.

En 2023, la empresa capturó un total de 97.618.096 m<sup>3</sup> de agua. De esto, un 23% se destinó a consumo, equivalente a 22.724.025 m<sup>3</sup> anuales. Respecto al uso de aguas, el 74% se descargó en diversos cuerpos de agua, predominando los cuerpos de aguas superficiales como los principales receptores.

### Proceso de captación de aguas por operación

ERA	La compañía realiza la extracción de agua de pozos profundos situados en la ribera del río Aconcagua, destinando este recurso a diversos fines. En cuanto a los efluentes generados por el proceso de refinación, estos se tratan adecuadamente antes de ser descargados al mar, más allá de la zona de protección litoral, a través de un emisario submarino, garantizando así un único flujo de salida. La provisión de agua potable y el tratamiento de las aguas residuales de origen humano están a cargo de Esval.
ERBB	Las dos bocatomas que captan agua del río Biobío, son supervisadas con un Programa de Vigilancia Ambiental, que ejecuta cuatro campañas de monitoreo al año para evaluar los parámetros de los efluentes industriales líquidos (riles) vertidos. Desde 1994, Enap participa en la iniciativa de monitoreo de la calidad del agua del río Biobío, liderada por el centro Eula-Chile, y junto a otras empresas buscan prevenir el deterioro ambiental y proporcionar datos actualizados sobre las condiciones del agua. Los hallazgos obtenidos de estas actividades de monitoreo son fundamentales para la Norma Secundaria de Calidad de Aguas Superficiales del Biobío, facilitando comparaciones y análisis periódicos.
DAO	Extrae agua desde pozos profundos situados en sus instalaciones. El agua potable se obtiene de proveedores autorizados, suministrada en bidones.
Terminal marítimo San Vicente	Extrae agua desde pozos subterráneos y captación de agua de mar. El agua para consumo humano es provista por un tercero.
R&C Magallanes	Enap emplea agua en diversos procesos, obteniéndose de fuentes autorizadas y respetando los volúmenes permitidos en cada derecho de aprovechamiento de agua.

**Metros cúbicos de agua captada, consumida y descargada por las operaciones**

Proceso	Captación de agua (m³)					Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMSV	TMQ	
Agua superficial	0	91.614.985	0	0	0	91.614.985
Agua subterránea	4.126.359	0	1.307.978	0	11.959	5.446.296
Agua de mar	0	0	0	0	163.293	163.293
Agua producida	0	0	0	0	0	0
Agua de terceros	160.652	205.197	20.305	1.580	5.788	393.522
<b>Total</b>	<b>4.287.011</b>	<b>91.820.182</b>	<b>1.328.283</b>	<b>1.580</b>	<b>181.040</b>	<b>97.618.096</b>

Proceso	Consumo de agua (m³)					Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMSV	TMQ	
<b>Total</b>	<b>1.490.783</b>	<b>20.903.530</b>	<b>232.808</b>	<b>1.580</b>	<b>95.324</b>	<b>22.724.025</b>

Proceso	Descarga de agua (m³)					Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMSV	TMQ	
Agua superficial	0	70.916.652	1.095.475	N/A	0	72.012.127
Agua subterránea	0	0	0	N/A	0	0
Agua de mar	2.796.228	0	0	N/A	85.716	2.881.944
Agua de terceros	0	0	0	N/A	0	0
<b>Total</b>	<b>2.796.228</b>	<b>70.916.652</b>	<b>1.095.475</b>	<b>0</b>	<b>85.716</b>	<b>74.894.071</b>



## Extracción y consumo de agua en zonas de estrés hídrico

Ersa implementa un enfoque proactivo para minimizar su consumo de agua en zonas de estrés hídrico, ajustándose a los lineamientos establecidos por el nuevo Código de Aguas y la nueva normativa ambiental de Chile. La empresa prioriza un manejo responsable de este recurso, preparándose para enfrentar los retos impuestos por la variabilidad climática y enfocándose en la sostenibilidad del suministro de agua a futuro. Para ello, lleva a cabo estudios de disponibilidad hídrica y análisis de vulnerabilidad al cambio climático, basándose en información tanto pública como propia. Estos estudios toman en cuenta las características físicas y legales de las cuencas en las cuales opera.

Mediante este análisis, la empresa identifica las áreas que requieren una gestión del agua con prioridad y elabora planes de acción. Estos planes incluyen la adopción de tecnologías destinadas al ahorro y la reutilización del agua, la optimización de la eficiencia en procesos industriales y la promoción de prácticas sostenibles entre sus trabajadores y la comunidad. Así, la empresa adapta sus operaciones a las condiciones específicas de cada localidad, reduciendo el impacto en los ecosistemas acuáticos y contribuyendo a la preservación de los recursos hídricos en las zonas donde se encuentra presente.

En 2023, la empresa captó el 5,9% y utilizó el 8% de su agua de zonas identificadas con estrés hídrico.

### Metros cúbicos de agua extraídos y consumida en zonas de estrés hídrico

Proceso	Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )					Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMSV	TMQ	
Total con estrés hídrico	4.287.011	0	1.300.551	0	181.040	5.768.602
Total sin estrés hídrico	0	91.820.182	27.732	1.580	0	91.849.494
<b>Total</b>	<b>4.287.011</b>	<b>91.820.182</b>	<b>1.328.283</b>	<b>1.580</b>	<b>181.040</b>	<b>97.618.096</b>
Proceso	Consumo de agua de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )					Total anual
Zonas con estrés hídrico	1.490.783	0	228.152	0	95.324	1.814.259
Zonas sin estrés hídrico	0	20.903.530	4.656	1.580	0	20.909.766
<b>Total</b>	<b>1.490.783</b>	<b>20.903.530</b>	<b>232.808</b>	<b>1.580</b>	<b>95.324</b>	<b>22.724.025</b>

Mejoras operacionales	Descripción
Mejoras implementadas en la gestión hídrica	Se desarrolló e implementó un plan de gestión hídrica específico que abarca la reutilización de aguas de proceso y la optimización de consumos en ERA y ERBB
Construcción planta de tratamiento de aguas ácidas en refinería Aconcagua	Se construyó una nueva planta de tratamiento de aguas ácidas en la refinería Aconcagua. La cual forma parte del plan operacional vinculado al Plan de prevención y/o descontaminación atmosférica (PPDA), contribuyendo a asegurar la fiabilidad de las unidades de proceso y a mejorar la tasa de utilización.





### 6.2.2

## Gestión de residuos

La empresa implementa sistemas internos orientados al reciclaje y reutilización de los residuos generados en sus operaciones, asegurando así la correcta disposición de residuos peligrosos. Paralelamente, las refinerías impulsan iniciativas comunitarias y establece colaboraciones con entidades de los sectores público y privado para la gestión responsable de los residuos no peligrosos. La segregación y clasificación de residuos se lleva a cabo con rigor en todas las áreas de operación de la empresa. Esto se realiza promoviendo el retorno de envases a proveedores, tales como tambores de aceite, además de la revalorización de catalizadores que contienen materiales valiosos, el reciclaje de madera, plásticos y chatarra, y el compostaje de residuos orgánicos. Además, se fomenta la colaboración entre los sectores público y privado para crear instancias comunitarias que promuevan prácticas de economía circular en la gestión de residuos.

Ersa también implementa procedimientos para supervisar la gestión de residuos por parte de terceros, incluyendo la verificación de licencias ambientales, inspecciones y seguimiento de la trazabilidad de los residuos desde su transporte hasta su disposición final, a través de sistemas como el SIDREP.

La información sobre la gestión de residuos se obtiene de registros de ingreso y salida en bodegas designadas, facilitados por transportistas autorizados, y de registros de recepción de los centros de disposición final. Estos datos se organizan y mantienen en plataformas digitales internas y en sistemas informáticos oficiales de la autoridad ambiental.

Durante el periodo reportado, Enap Refinerías generó 97.026 toneladas de residuos, de los cuales el 69,1% fueron clasificados como peligrosos y el 30,9% como no peligrosos.



**Residuos peligrosos y no peligrosos generados**

Categorías por zona	Residuos totales generados (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	Enap Refinerías
No Peligrosos	38.462	25.854	1.347	1.367	67.030
Peligrosos	10.723	10.149	8.118	1.006	29.996
<b>Total</b>	<b>49.185</b>	<b>36.003</b>	<b>9.465</b>	<b>2.373</b>	<b>97.026</b>

**Residuos peligrosos y no peligrosos totales valorizados y eliminados**

Categorías por zona	Residuos categorizados por su gestión (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	Enap Refinerías
Valorizados	2.747	4.762	0	510	8.019
Eliminación	46.437	31.241	9.465	1.863	89.006
<b>Total</b>	<b>49.184</b>	<b>36.003</b>	<b>9.465</b>	<b>2.373</b>	<b>97.025</b>

**Residuos no peligrosos valorizados**

Categorías por zona	Residuos no peligrosos valorizados (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	Enap Refinerías
Reutilización	0	34	0	0	<b>34</b>
Reciclaje	942	3.049	0	510	<b>4.501</b>
Compostaje	19		0	0	<b>19</b>
Aplicación en suelo	20.345	0	0	0	<b>20.345</b>
Valorización energética	0	0	0	0	<b>0</b>
Sub total no peligrosos valorización	21.306	3.083	0	510	<b>24.899</b>

**Residuos peligrosos valorizados**

Categorías por zona	Residuos peligrosos valorizados (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	
Reutilización	0	0	0	0	<b>0</b>
Reciclaje	0	0	0	0	<b>0</b>
Compostaje	0	0	0	0	<b>0</b>
Aplicación en suelo	0	0	0	0	<b>0</b>
Valorización energética	1.807	0	0	0	<b>1.807</b>
Subtotal residuos peligrosos valorizados	1.807	0	0	0	<b>1.807</b>

**Residuos no peligrosos eliminados**

Categorías por zona	Residuos no peligrosos eliminados (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	
Incineración (con recuperación energética)	0	74	0	0	<b>74</b>
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0	<b>0</b>
Relleno sanitario	315	21.092	0	96	<b>21.503</b>
Disposición en sitio	16.896	1.605	1347	761	<b>20.609</b>
Sub total no peligrosos eliminados	17.211	22.771	1.347	857	<b>42.186</b>

**Residuos peligrosos eliminados**

Categorías por zona	Residuos peligrosos eliminados (t)				Total anual
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMQ	
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0	0
Relleno sanitario	0	10.149	0	0	10.149
Disposición en sitio	8.916	0	8.118	1.006	18.040
Subtotal residuos peligrosos eliminados	8.916	10.149	8.118	1.006	29.399



**6.3**

## Gestión de emisiones atmosféricas y calidad de aire

**6.3.1**

### Calidad del aire

La estrategia para mitigar las emisiones atmosféricas se centra en la medición precisa de los contaminantes principales originados por sus operaciones de refinación. Este enfoque permite identificar y priorizar las áreas de mayor impacto, garantizando con ello una gestión efectiva y cuidadosa con el entorno. Enap Refinerías reconoce la importancia de abordar la emisión de olores molestos y compuestos orgánicos volátiles (COV) por su impacto ambiental y la preocupación que suscitan en la comunidad circundante.

La empresa aplica una estrategia de gestión preventiva, centrada en la identificación y control de emisiones, para asegurar operaciones responsables y el cumplimiento de la normativa ambiental. Dicha estrategia contribuye a la mitigación de impactos derivados de sus operaciones de refinación.

A continuación, se presenta un resumen de las emisiones atmosféricas durante 2023.

Categorías	Emisiones atmosféricas por unidad de negocio (Kge)				
	Aconcagua	Bío Bío	DAO	TMSV	TMQ
NO <sub>x</sub>	562.317	1.396.177	6.535	No determinado	1.026
SO <sub>x</sub>	1.071.513	1.810.962	48	No determinado	30
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	360.755	No determinado	100.067	No determinado	59.743
Contaminantes del aire peligroso (HAP)	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado
Material particulado (PM)	174.974	90.138	203	No determinado	119
Otras emisiones relevantes	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado

### Wet Gas Scrubber

En la Refinería Aconcagua se implementó sistema de abatimiento de emisiones instalado en la unidad de Cracking Catalítico, cuya adquisición e implementación representó inversión de aproximadamente 70 millones de dólares. Este sistema, activado en julio de 2023, utiliza agua para capturar partículas contaminantes, funcionando de manera similar a cómo la lluvia limpia el smog en las ciudades. Las partículas recogidas se almacenan en el depurador para su posterior procesamiento y gestión conforme a la normativa ambiental.

**83%** del material particulado\*

**37%** del dióxido de azufre

\*Referido al total de las emisiones de Refinería Aconcagua



## 6.3.2

## Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Como parte esencial de su sector, Enap Refinerías juega un papel crucial en la transición energética de Chile, colaborando con diferentes entidades para promover este camino. La gestión de emisiones al interior de la empresa es fundamental en este objetivo, centrándose en la evaluación, gestión y disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos en el cambio climático a través de sus operaciones de refinería.

La empresa adopta métodos para medir sus emisiones y estrategias para mitigar su huella de carbono, asegurando una gestión eficaz y el cumplimiento de la legislación ambiental. Esto se alinea con las políticas de sostenibilidad y energía del corporativo, incluyendo la implementación de proyectos de descarbonización, lo cual, queda establecido en el Plan de Desarrollo y Negocios 2023-2027 de Enap.

### Alcance 01

#### Categoría

Emisiones de gases de efecto invernadero que provienen de fuentes que son propiedad o son controladas por la empresa. Se trata fundamentalmente de equipos que consumen combustibles líquidos o gaseosos.

### Alcance 02

#### Categoría

Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad generada por terceros.

Las emisiones de gases de efecto invernadero para cada uno de los alcances de Enap Refinerías, medidas en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes (tCO<sub>2</sub>e), son las siguientes:

Categoría	GEI por unidad de negocio (MtCO <sub>2</sub> eq)			
	Aconcagua	Bío Bío	Logística	Total
Alcance 1	1.061	1.519	4	2.584
Alcance 2	0	0	3	3
<b>Total</b>	<b>1.061</b>	<b>1.519</b>	<b>7</b>	<b>2.587</b>

#### Intensidad de emisiones

La ratio de intensidad de emisiones de GEI, se calcula dividiendo las emisiones totales de Enap Refinerías por un parámetro específico, elegido según las características de la industria y/o la empresa. Este indicador es crucial para definir posteriores estrategias de mejora.

De esta manera, Enap Refinerías implementa rigurosos controles y monitoreos para optimizar su gestión de emisiones de GEI, empleando indicadores claves que reflejan la cantidad de emisiones por unidad de actividad o producción.

Filial	Unidad	2022	2023	Variación
Refinería Aconcagua	ton CO <sub>2</sub> eq/ton crudo procesado	0,185	0,226	Aumento 22,2%
Refinería Bio Bío	ton CO <sub>2</sub> eq/ton crudo procesado	0,396	Sin información	No aplica
DAO - TMSV	ton CO <sub>2</sub> eq/Mm <sup>3</sup> de producto transportado	1,125	1,39	Aumento 23,6%
TMQ	ton CO <sub>2</sub> eq/Mm <sup>3</sup> de producto transportado	0,175	0,164	Disminución 6,3%

En 2023, en Refinería Aconcagua se registró un incremento del 22,2%, lo cual evidencia una eficiencia operativa menor respecto al año 2022 en términos ambientales, al igual que DAO - TMSV que también experimentaron un aumento de 23,6%. Por otra parte TMQ disminuyó la ratio de identidad de emisiones en 6,3%.

Refinería Bío Bío no proporcionó información para el año 2023, lo que también imposibilita realizar comparaciones con dicho período.

**6.3.3**

## Medidas de descarbonización

Medida de descarbonización	Descripción
Estrategia para el desarrollo de nuevos combustibles bajo en carbono	La medida anterior implica el desarrollo de combustibles bajos en CO <sub>2</sub> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios H2 azul ERBB</li> <li>• Co - procesamiento en refinerías de desechos: plásticos, aceites usados y neumáticos</li> <li>• Alianzas con principales actores globales (Chevron, Total, Repsol, entre otros).</li> <li>• Estudio potencial retrofit activos refinerías (reconversión)</li> </ul>
Desarrollo de energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios generación energías renovables: plantas solares DAO, baterías, generación en plataformas.</li> </ul>

**6.4**

## Gestión energética en las refinerías

Avanzar y aportar de forma responsable en la transición energética de Chile es todo un desafío y requiere el compromiso de diversos actores para su cumplimiento. En ese sentido Enap Refinerías, junto a su corporativo Enap, ha fijado en su Plan de Desarrollo y Negocios 2023-2027 el objetivo de descarbonización y roadmap para alcanzar el Net-Zero, el cual está considerado dentro del pilar estratégico "Construir el futuro".

Pero para lograr los objetivos del mencionado Plan, hay que considerar que la refinación del petróleo requiere una gran cantidad de energía, por lo cual resulta vital realizar una correcta gestión de los consumos energéticos para mantener una operatividad sostenible en el tiempo. Para ello, la empresa, a través del corporativo Enap, cuenta con un Sistema de Gestión de Energía, el cual está certificado bajo la norma ISO 50001:2018. El Sistema de gestión de Energía (SGE) comprende:

- Política Energética
- Planificación Energética
- Implementación y operación
- Verificación
  - Auditoría interna del SGE.
  - Levantamiento de no conformidades, acciones correctivas.
  - Monitoreo, medición y análisis.

Para verificar la eficiencia Sistema de Gestión de Energía y mantener la certificación, una vez al año se realicen auditorías internas en las unidades de negocio (ERBB, ERA, R&C Magallanes) y auditorías externas a cargo de una Casa Certificadora, la cual acredita una adecuada gestión energética, cumpliendo los compromisos adquiridos por la Ley N° 21.305 de Eficiencia Energética, que en su artículo 2 busca promover la gestión de energía.

**6.4.1**

### Política Energética

La **Política Energética** de la empresa, que proviene del corporativo Enap, establece que la eficiencia energética es uno de los ejes de acción de su plan estratégico, por lo cual asumen el compromiso con la gestión eficiente del uso y consumo de la energía en los procesos y actividades desarrolladas por la empresa.

La política aborda los siguientes puntos:

1. Fomentar la eficiencia en el uso de los recursos energéticos en sus instalaciones y actividades durante todo su ciclo de vida, buscando optimizar el diseño de sus procesos y operaciones, y la tecnología aplicada en ellos.

2. Promover la búsqueda y adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

3. Cumplir con la legislación vigente y con los compromisos adquiridos voluntariamente relacionados con el uso y consumo eficiente de la energía.

4. Establecer metas y objetivos en materia de eficiencia energética que propendan a la mejora continua en el desempeño energético y la implementación de mejores prácticas energéticas.

5. Establecer y mantener un Sistema de Gestión y Control de Energía que permita evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, bajo un marco de mejoramiento continuo.

6. Asegurar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar las metas propuestas en materia de gestión de la energía.

7. Promover la participación de los trabajadores, proveedores y contratistas en el desarrollo de una gestión responsable en el uso y consumo de la energía.



## 6.4.2

## Consumo energético dentro de organización

Para una debida diligencia de la gestión de recursos energéticos de la empresa resulta elemental monitorear los consumos eléctricos de la organización, los cuales son reportados a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

### Consumo energético interno provenientes de fuentes no renovables 2023. (GWh)

Tipo de combustible utilizado en el consumo energético	Enap Refinerías	
	Refinería Bío Bío	Refinería Aconcagua
<b>Energía no renovable</b>		
Petróleo Diésel	2,09	0,00
Propano/butano	207,83	4,31
Gasolina	0,00	0,00
Gas Natural	569,66	647,84
Gas Combustible	2.131,05	1.412,84
Otro	0,00	0,00
<b>Total (GWh)</b>	<b>2.911</b>	<b>2.064,99</b>

El consumo energético interno total 2023 de las refinerías de Bío Bío y Aconcagua proveniente de fuentes no renovables es de **4.975,99 (GWh)**.

### Consumo de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor interno 2023. (GWh)

Tipo de consumo	Enap Refinerías	
	Refinería Bío Bío	Refinería Aconcagua
Electricidad	733,41	306,33
Calefacción	0,00	0,00
Refrigeración	0,00	0,00
Vapor	357,56	711,54
<b>Total</b>	<b>1.090,97</b>	<b>1.017,86</b>

El consumo interno total de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor interno 2023 de las refinerías de Aconcagua y Bío Bío provenientes de fuentes no renovables es de **2.108,83 (GWh)**.

El consumo energético interno total 2023 de Enap Refinerías es de **7.084,82 (GWh)**.<sup>2,3</sup>

<sup>2</sup>Hay que considerar que algunos consumos de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor interno provienen de la transformación de combustibles no renovables previamente declarados. Para efectos de cálculo no existe duplicidad de información.

<sup>3</sup>La empresa no realiza ventas de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor interno.

**6.4.3**

## Consumos energéticos fuera de la organización

Respecto a los consumos de energía fuera de la organización, a la fecha Enap Refinerías no disponen de información consolidada respecto al consumo energético fuera de sus operaciones, su sistema de gestión energética abarca el consumo interno, en donde pueden ejercer un control directo y efectuar mejoras tangibles bajo los alcances y metas definidas.

La empresa opera dentro de una cadena logística extensa y diversa, caracterizada por su complejidad y la multiplicidad de actores involucrados. Este contexto implica desafíos significativos para la recopilación y análisis de datos precisos sobre el consumo de energía indirecto, especialmente cuando se consideran las variadas prácticas y niveles de reporte entre proveedores y socios, además la realización de supuestos necesarios para el cálculo de este indicador podría comprometer la precisión y veracidad de la información reportada.

**6.4.4**

## Ratio de Intensidad energética

Ratio de intensidad energética es un indicador que se utiliza para llevar un control y monitoreo más acabado de la gestión de energía que da cuenta de la eficiencia del uso energético. Para efectos del de reportabilidad de Enap Refinerías, el indicador se calcula dividiendo el consumo energético absoluto (numerador) entre un parámetro específico utilizado por la industria y la organización. Para las refinerías de Aconcagua y Bío Bío se utiliza la definición de productos valiosos (Mm<sup>3</sup>), que son todos aquellos cuyo precio de venta es mayor al costo de la materia prima utilizada en su elaboración. Se clasifican en ello la producción de gasolinas vehiculares y de aviación, solventes, kerosenes, diésel y asfalto.

### Ratio de intensidad energética en Enap Refinerías durante el periodo 2023.<sup>4</sup>

Intensidad energética (ratio-índice)	Refinería Bío Bío	Refinería Aconcagua
(GWh/Mm <sup>3</sup> producto valioso)	0,95	0,73

### Variación de la ratio de intensidad energética entre 2023 y 2022

Intensidad energética (ratio-índice)	Refinería Bío Bío	Refinería Aconcagua
(GWh/Mm <sup>3</sup> producto valioso)	Disminución del 10,3%	Disminución del 14,9%

<sup>4</sup>La ratio sólo considera el consumo propio de la unidad/instalación. Se excluyen consumos fuera de la organización.

**6.4.5**

## Iniciativa de conservación o eficiencia energética

### Enap Refinería Aconcagua (ERA)

Implementación de instrumentación crítica para seguimiento de variables de energía en área de fraccionamiento ERA.

Los costos efectuados durante el 2023 para este proyecto ascienden a US\$500, lo que se ha materializado a la vez en ahorros hasta el momento de US\$247.

Además, se trabajó en aumentar la eficiencia energética de hornos área para procesos fase 1 (TV2 e hidrocrackeo HCK) y procesos fase 2 (TV1, COKER y hidrodesulfuración HDT).

Para fase 1, los costos efectuados durante 2023 para este proyecto son de US\$1.230, con ahorros hasta el momento de US\$567.

Los costos 2023 para fase 2 son de US\$938 y ahorros de US\$242.



## 6.5

# Cumplimiento normativo

### 6.2.1.a

## Marco legal de Enap Refinerías

El marco legal y normativo que regula Enap Refinerías está definido por aquellas leyes y normas que aplican a al sector y en particular aquellas definidas para normar a Enap.

Su actual marco legal contempla:

- N° 18.888 (6 de enero de 1990), la cual presenta modificaciones de la Ley N° 9.618 sobre las actividades que podrá ejercer Enap.
- N° 19.031 (19 de enero 1991), modificaciones sobre remuneraciones del Directorio de la Empresa Nacional del Petróleo y de la Empresa Nacional de Minería.
- N° 19.657 (7 de enero de 2000), sobre las concesiones de energía geotérmica.
- N° 21.025 (7 de agosto de 2017), la cual establece un nuevo Gobierno Corporativo para la Empresa Nacional del Petróleo.
- Otras.

Las operaciones de Enap Refinerías están supervisadas por varias entidades gubernamentales, incluyendo el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Medio Ambiente. Esta supervisión garantiza que las empresas mantengan los más altos estándares de seguridad y sostenibilidad en sus actividades.

La estructura legal y regulatoria bajo la cual operan Enap Refinerías guía sus operaciones y refuerza el compromiso con la ética empresarial. Registrada en el Registro de Valores, Enap Refinerías está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo que asegura el cumplimiento de las normativas pertinentes a las bolsas de valores.

Para más información sobre las **leyes y regulaciones** que aplican a Ersa, revisar **capítulo 5 de la memoria aquí**.

### 6.5.2

## Cumplimiento Normativo

La operación de Enap Refinerías está centrada en proporcionar productos y servicios de calidad, velando por el cumplimiento ambiental, laboral y hacia sus clientes. Dado el alcance de la adquisición, refinación y comercialización de hidrocarburos, y la importancia de estas actividades para el país, la compañía opera de manera responsable respecto de su entorno y en conexión con sus grupos de interés.

### Cuidado del Medio ambiente

La gestión ambiental de Enap Refinerías se rige por normativas tales como:

- Constitución Política, que garantiza el derecho a un medioambiente libre de contaminación.

- Ley N° 19.300, que establece los marcos generales para la gestión ambiental.
- Código de Minería, que aborda aspectos específicos de seguridad y medioambiente en la minería.
- Ley N° 20.417, que crea la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para la fiscalización ambiental.
- Ley N° 20.551, que regula el cierre de faenas mineras y su impacto ambiental.
- Ley N° 20.920, que se enfoca en la gestión de residuos y el fomento al reciclaje.

### Números asociados a las sanciones ante el incumplimiento de materias ambientales.

Clasificación		2022	2023
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras,	Número de sanciones en Chile	0	1
	Número de sanciones en el extranjero	0	0
Número total de multas		0	1
Número de programas de cumplimiento aprobados		0	0
Número de programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente		0	1
Número de planes de reparación por daño ambiental presentados		0	0
Número de planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente		0	0
Número total de casos de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua y que hayan dado lugar a una o varias medidas formales de ejecución		0	0



La empresa identifica dentro de sus riesgos el operar fuera del marco normativo ambiental y desde ahí se despliegan diversos riesgos para las distintas unidades como los de las Refinerías Aconcagua o Bío Bío. Las unidades reportan cuatro veces al año a la gerencia de Riesgos para centralizar la información de sus riesgos y medidas de mitigación. Para gestionar las obligaciones ambientales la empresa cuenta con un software (SIGEA).

Además, la empresa cuenta con una **Política Energética**, aplicable a sus trabajadores, trabajadoras y contratistas, donde destaca la eficiencia energética como parte esencial de su estrategia. Esta política promueve la optimización de recursos, la adquisición de servicios y productos eficientes y el cumplimiento de normativas sobre consumo energético. En esta política la compañía se compromete a fijar metas en eficiencia energética y a mantener un sistema de gestión y control para su seguimiento.

### Protegiendo la Libre Competencia

Enap Refinerías implementa una Política de Libre Competencia centrada en fomentar una cultura corporativa de acuerdo con la normativa vigente de libre competencia. Este enfoque subraya del fortalecimiento de prácticas que aseguren el cumplimiento de estas normas, previniendo conductas anticompetitivas, como colusiones o prácticas abusivas en el mercado. La empresa también cuenta con guías prácticas de libre competencia, y Manual de libre competencia.

Adicionalmente, la compañía se rige por el Decreto Ley N° 211 de 1973. Esta norma establece las bases para la Fiscalía Nacional Económica (FNE), encargada

de supervisar el cumplimiento de las leyes de libre competencia, e incluye, tanto las funciones y responsabilidades del Fiscal Nacional, como la investigación de potenciales infracciones y la representación del interés general en el ámbito económico.

En los periodos 2022 y 2023, Ersa no presenta sanción ante el incumplimiento de normativas asociadas a la libre competencia.

No se evidencian pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la fijación o la manipulación de los precios.

### Protección de trabajadoras y trabajadores

Enap Refinerías garantiza el cumplimiento de las normativas laborales y los derechos de sus trabajadoras y trabajadores mediante la implementación de su Política de Gestión de Personas. Esta política pone énfasis en la importancia de un trato justo y equitativo, asegurando el cumplimiento de las normativas laborales. A su vez, la empresa ha establecido la Política y Manual de Diversidad e Inclusión, que busca fomentar un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso, valorar la diversidad de su fuerza laboral y promover la igualdad de condiciones para todas y todos.

Asimismo, Enap Refinerías promueve la equidad de género a través de su Política de Equidad de Género, que tiene como objetivo erradicar cualquier forma de discriminación y asegurar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres dentro de la empresa. Para complementar estos lineamientos, la Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional, junto con la Política Corporativa de Prevención de Adiccio-

nes, proporciona un marco para garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal, tanto propio como contratado.

- Política de gestión de personas
- Política y manual de diversidad e inclusión Enap
- Política de equidad de género
- Política corporativa seguridad salud ocupacional
- Política corporativa de prevención de adicciones
- Política corporativa de seguridad y salud ocupacional

En 2023, Ersa fue objeto de acciones de tutela laboral tanto por colaboradores directos, como por contratistas. Ninguna de las acciones resultó en sentencias condenatorias.

### Casos de sanciones y montos asociados ante el incumplimiento de normativas asociadas a trabajadoras y trabajadores

Categoría	2022	2023
Número de sanciones	1	0
Monto que representaron esas sanciones	\$1.895.970	0

### Acoso sexual y laboral

Como parte de su Política de Equidad y Género, Enap Refinerías ha implementado iniciativas enfocadas, tanto en la prevención, detección y sanción del acoso sexual y laboral, así como también en la detección y prevención de la violencia intrafamiliar.

Estas acciones buscan erradicar comportamientos que afecten la dignidad, el desarrollo personal y profe-

sional, y la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores. Además, estas medidas están diseñadas para promover un ambiente laboral donde prime el respeto mutuo y la confianza, contribuyendo a un entorno de trabajo seguro y saludable para todas y todos.

El proceso de seguimiento de denuncias de acoso laboral y sexual:

1. Recepción de la denuncia a través de la Línea Ética Directa administrado por la gerencia de Ética y Cumplimiento o directamente presentada a la gerencia de Personas, por escrito. Si la denuncia es recibida por el primer canal, se analizará su competencia y se derivará a la gerencia de Personas, en caso de corresponder.

2. Una vez la gerencia de Personas recibe la denuncia, realiza un análisis de los requisitos de admisibilidad.

3. Una vez que se declara que la denuncia es admisible, se da curso a una investigación. En su curso, denunciante y denunciado tienen derecho a ser oídos y rendir pruebas.

4. Concluida la etapa indagatoria, se formulan cargos al denunciado quien tendrá derecho a descargos, si corresponde.

5. Posteriormente la organización emitirá un informe final. Este informe contiene las conclusiones de la investigación, además de las sanciones o medidas que el investigador recomiende a aplicar, según corresponda.

Con todo, aquellos casos en que, dada la gravedad de los hechos constatados, la flagrancia de su ocurrencia y/o la certeza de los involucrados y su grado de participa-

ción, existan elementos indubitados de la existencia de una infracción al Reglamento interno de Orden Higiene y Seguridad, o por el contrario es posible descartar desde ya cualquier infracción, no será necesario iniciar investigación alguna, procediendo a la aplicación de las sanciones que correspondan.

Al cierre de 2023, se registraron 3 denuncias relativas al acoso sexual o laboral.

### Denuncias por acoso laboral y sexual 2023

Tipo de denuncia	Denuncias ante la organización	Denuncias ante la dirección del trabajo
Denuncias acoso laboral	2	0
Denuncias acoso sexual	1	0

En 2023 no hubo capacitaciones asociadas a materias en prevención y detección del acoso laboral y sexual. **Actualmente la organización se encuentra en proceso de validación de un programa de capacitación estas materias**, el que se espera implementar desde el 2024.

### Cuidado de los clientes

Enap Refinerías cumple con las normativas chilenas que aseguran el bienestar de sus clientes, dentro de las que se encuentra el Decreto 34 de 2020 del Ministerio de Energía.

Este reglamento estipula medidas de seguridad para la producción, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y suministro de combustibles líquidos, centradas en la seguridad del almacenamiento y transporte de combustibles para proteger a sus clientes. Incluye requisitos rigurosos para el mantenimiento de tanques, inspecciones periódicas, y normas de seguridad para camiones de transporte, así como dispositivos específicos en zonas con Planes de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica. Estas normativas garantizan la seguridad y el bienestar de los clientes en el manejo y suministro de combustibles.

Adicionalmente, la relevancia de la relación y cumplimiento de Enap con sus clientes es abordada en la Política de Sostenibilidad y Código de Ética, estableciéndose como un grupo de referencia fundamental para su continuidad operativa y con el que se declara el compromiso de mantener relaciones de confianza, excelencia, transparencia y buena fe.

En los periodos 2022 y 2023, Ersa no presenta casos sanciones asociados al incumplimiento de normativas asociadas a clientes, ni casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

### 6.5.3

## Casos relacionados

### Números de casos y montos en multas asociados al incumplimiento significativos de la legislación y las normativas

Clasificación	2022	2023
Casos que derivaron en multas	1	3
Casos que derivaron en sanciones no monetarias	0	0
Casos sometidos a resolución de litigios	0	3

- Ersa no presenta casos de incumplimiento de normativas o códigos voluntarios (internos de la empresa) relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios, en los periodos 2022 y 2023.
- Ersa no presenta casos de incumplimiento relativos a la información y etiquetado y marketing de producto, ni a otro tipo de incumplimientos en los periodos 2022 y 2023.

## 6.6

# Gestión de transparencia

### 6.6.1

## Ética empresarial

La responsabilidad de mantener el compromiso con la transparencia, ética y cumplimiento en Enap Refinerías recae en la gerencia corporativa de Ética y Cumplimiento, la gerencia de Auditoría y el comité de Ética, todas correspondientes a la matriz de Enap. Estos órganos rinden cuentas directamente al Directorio e instan a los trabajadores y trabajadoras a actuar con integridad y lealtad. Además el Directorio cuenta con un secretario y consejero legal directo.

La gerencia de Ética y Cumplimiento, además, lidera programas enfocados en la prevención, detección y monitoreo de brechas éticas, incluyendo la implementación de modelos de prevención de delitos y la promoción de buenas prácticas y estándares éticos.

La gerencia de Auditoría, en tanto, supervisa los procesos de auditoría interna, mediante la evaluación de riesgos estratégicos y la contribución a la eficiencia y rentabilidad de la empresa. Además, garantiza la disponibilidad de información precisa y objetiva, cumpliendo con las normativas gubernamentales y fomentando el desarrollo sostenible.

El Comité de Ética y Cumplimiento, por su parte, se ocupa de las violaciones a políticas y procedimientos,

asegurando la conformidad con las normativas éticas. Asimismo, establece medidas de correctivas, reforzando el compromiso con la ética organizacional y el cumplimiento.

Adicionalmente, Enap Refinerías cuenta con la Política de Gestión de Terceros y el Procedimiento de Interacción con funcionarios públicos, que garantizan la transparencia en las interacciones empresariales.

### 6.6.2

## Código de Ética

Enap Refinerías se rige por un Código de Ética que fortalece su cultura organizacional y que pone énfasis en un compromiso ético con el respeto a la dignidad humana como su valor fundamental. Este código guía la toma de decisiones y la conducta diaria de todas y todos los integrantes de la empresa, asegurando una interacción responsable con sus grupos de interés.

El Código de Ética se enfoca en el respeto a la confidencialidad de la información y el estricto cumplimiento de las leyes y normativas aplicables. La difusión de este código se realiza a través de diversos canales para garantizar su conocimiento y entendimiento por parte de los integrantes de la compañía, incluyendo a quienes conforman el Directorio y a los trabajadores y trabajadoras, especialmente durante el programa de inducción corporativo para las personas que recién se incorporan a Enap Refinerías.

### 6.6.3

## Modelo de prevención de delitos

Enap Refinerías ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), alineado con la Ley N° 20.393. Este modelo constituye un sistema integral que abarca la organización, administración y supervisión, con el fin de prevenir, evitar y detectar la comisión de delitos tales como lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionarios públicos, entre otros. El MPD incorpora políticas y procedimientos continuamente actualizados para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. Su alcance se extiende a todas las operaciones de la compañía y sus filiales, fortaleciendo así la cultura de integridad y transparencia en la empresa.

La implementación del MPD es un proceso continuo que incluye gestión y monitoreo, integrando controles y actividades diversas. Este enfoque garantiza que todas las operaciones se realicen bajo los más altos estándares éticos y legales. La política del MPD establece directrices claras y principios fundamentales para su implementación y actualización, asegurando el compromiso constante de la empresa con el cumplimiento normativo y la prevención de actividades delictivas.

## Nueva ley de delitos económicos

En 2023 se promulgó en Chile la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos, la cual sistematiza los delitos económicos y contra el medioambiente. Esta ley establece categorías específicas de delitos, regula las penas aplicables y presenta penas sustitutivas. En respuesta a esta nueva legislación, Enap Refinerías ha dedicado esfuerzos durante el año en la actualización de su programa de cumplimiento, poniendo énfasis en la prevención y gestión de delitos. Esta actualización resalta la importancia de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, considerando las implicancias financieras, reputacionales y legales de tales infracciones.

La adaptación al nuevo marco legal involucra una revisión exhaustiva de la matriz de riesgos y el fortalecimiento de los controles internos, abarcando áreas críticas como la libre competencia, derechos humanos, integridad corporativa y protección de datos. Este proceso de renovación apunta no solo a cumplir con la normativa vigente, sino también a proteger y valorar el trabajo diario de sus trabajadoras y trabajadores. Con la aprobación del programa actualizado, se prevé su implementación efectiva a lo largo de 2024.





#### 6.6.4

### Canal de consultas y denuncias: Línea Ética Directa y Enap Responde

Enap Refinerías cuenta con un canal disponible en la web institucional, la intranet, correo electrónico o teléfono, denominada “Línea Ética Directa”, gestionada por gerencia de Ética y cumplimiento, que corresponde a una herramienta para trabajadores y trabajadoras, proveedores, contratistas, comunidades y otros terceros que lo requieran, incluso de manera anónima si así lo estiman, que revisa las denuncias asociadas a incumplimientos al Código de Ética de la organización. Todas las consultas o denuncias son debidamente recibidas y analizadas de forma confidencial, con un procedimiento que resguarda el debido proceso. El software que da soporte a la Línea Ética Directa es administrado por una organización externa a la empresa.

Además, la empresa cuenta con la herramienta “Enap Responde”, canal para la recepción y análisis de consultas y denuncias de los grupos de interés tales como proveedores, clientes, miembros de las comunidades, entre otros. Este canal es operado independientemente por la Fundación Generación Empresarial, asegurando medidas de seguridad y confidencialidad de quienes escriben. En 2023 este canal fue actualizado, por lo que la empresa llevó a cabo un plan de difusión en terreno y capacitaciones dirigido a las personas de la empresa, extendiendo su alcance e involucramiento. Es de carácter confidencial y/o anónimo.

Puedes ingresar a la Línea Ética Directa ingresando a <https://enap.ines.cl/enap/formulario/> y a Enap responde ingresando a <https://www.enap.cl/enap-responde>.

# 07 Anexos



## 7.1

## Declaración de responsabilidad

Los señores Directores y gerente general de la Enap Refinerías S. A. (Ersa) a continuación, y de manera individual, bajo juramento, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda información en el presente Reporte Integrado 2023, que cumple con los estándares requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

**Patricio Farfán**

(Gerente general Refinerías)  
12.449.447-8

**Gloria Maldonado F.**

(Presidenta del Directorio)  
6.446.537-6

**Andrés Rebolledo S.**

(Director)  
8.127.608-0

**José Mardones S.**

(Director)  
5.201.915-k

**Laura Alborno P.**

(Directora)  
10.338.467-2

**Rodrigo Manubens M.**

(Director)  
6.575.050-3

**Rodrigo Azócar H.**

(Director)  
6.444.699-1

**Nolberto Díaz S.**

(Director)  
8.469.685-4



## 7.2 Acerca de la memoria integrada de Enap Refinerías 2023

La Memoria Anual Enap Refinerías cubre el período desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

La responsabilidad de la aprobación final del informe recae en el Directorio de Enap Refinerías. En términos de responsabilidad, los altos ejecutivos, en concordancia con el Directorio, están encargados de formular, aprobar y actualizar las declaraciones de misión, visión, valores, estrategias, políticas y objetivos que se relacionan con los aspectos económicos, ambientales y sociales de la empresa.

- No existe reexpresión de la información entregada por las áreas de la empresa.
- La información presentada en este reporte corresponde a Enap Refinerías y parte de su reportabilidad abarca la información de su corporativo Enap.

## 7.3 Anexos por capítulo

Anexos Capítulo 1 Impulsar el futuro energético sostenible del país

### Participación accionaria de los directores de Enap 2022 y 2023

Directores/as	2022	2023
Gloria Isabel Maldonado Figueroa	0%	0%
Andrés Ignacio Rebolledo Smitmans	0%	0%
José Luis Mardones Santander	0%	0%
Laura Elvira Albornoz Pollmann	0%	0%
Rodrigo Manubens Moltedo	0%	0%
Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo	0%	0%
Nolberto Javier Díaz Sánchez	0%	0%

### Participación accionaria de ejecutivos principales 2022 y 2023

Directores/as	2022	2023
Patricio Farfán Bórquez	0%	0%
Jorge Santander Jara	0%	0%
Yasna Ross Romero	0%	0%
Rodrigo Vivallos Sánchez	-	0%

## Anexos Capítulo 2 Liderazgo Responsable para el Futuro

### Indicadores de incidentes de seguridad de procesos

Indicador	Definición	Cálculo	Ersa	2023
Índices de sucesos de seguridad de procesos de nivel 1	Un incidente de pérdida de contención con graves consecuencias, incluyendo lesiones, víctimas mortales, ingresos hospitalarios, evacuaciones comunitarias, incendios o explosiones con costos significativos, descargas peligrosas a la atmósfera y liberaciones de materiales que superan umbrales especificados en estándares industriales, como ANSI/API RP-754.	$(\text{recuento total de incidentes de pérdida de contención de nivel 1} / \text{total de horas trabajadas de colaboradores y contratistas}) \times 200.000$	0.0665	0%
Índices de sucesos de seguridad de procesos de nivel 2	Un incidente de pérdida de contención de nivel inferior con consecuencias menores, no categorizado como nivel 1. Incluye lesiones registrables, incendios o explosiones con costos superiores a 2,500 dólares, vertidos peligrosos de PRD y liberaciones de materiales que excedan los umbrales establecidos por ANSI/API RP-754.	$(\text{recuento total de incidentes de pérdida de contención de nivel 2} / \text{total de horas trabajadas de colaboradores y contratistas}) \times 200.000$	0.0831	0%
Índices de desafíos de seguridad de procesos de nivel 3	Una situación de desafío de seguridad de nivel 3 implica defectos internos en sistemas de seguridad con consecuencias por debajo de umbrales de impacto de pérdida de contención primaria de niveles 1 y 2. Incluye activaciones no manuales de sistemas de seguridad, violaciones de límites de operación segura, inspecciones fuera de límites aceptables e incidentes casi ocurridos evitados por circunstancias.	$(\text{recuento total de incidentes de pérdida de contención de nivel 3} / \text{total de horas trabajadas de colaboradores y contratistas}) \times 200.000$	41.530	0%

## Anexos Capítulo 5 Modelo de Negocio

### Filiales y coligadas

#### Gas de Chile S.A.

<b>Tipo sociedad</b>	Sociedad Anónima			
<b>Ubicación</b>	Las Condes, Región Metropolitana, Chile.			
<b>R.U.T.</b>	96.694.400-5			
<b>Objeto social</b>	Industrializar, elaborar, refinar, mezclar, envasar, comprar, vender, almacenar, transportar, distribuir, comercializar, importar, exportar, e intermediar toda clase de combustibles derivados de hidrocarburos y sus productos, y en especial gas natural en cualquiera de sus formas o estados.			
<b>Relación comercial</b>	Comercializadora de GLP			
<b>Contrato significativo</b>	Contrato de arrendamiento de áreas de acopio y de prestación de servicios de envasado de gas licuado de petróleo en cilindros en DAO San Fernando y Linares. Contrato de prestación de servicios profesionales.			
<b>Gerente general</b>	Patricio Pérez Cotapos			
<b>Presidente del Directorio</b>	Patricio Pérez Cotapos			
<b>Directores</b>	Andrés Rebolledo Smitmans	José Mardones Santander	Laura Albornoz Pollmann	Rodrigo Manubens Moltedo
	Rodrigo Azócar Hidalgo	Nolberto Díaz Sánchez		
<b>Patrimonio MUS\$</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Utilidad (Pérdida) MUS\$</b>	<b>% del total de activos</b>	<b>% Participación directa e indirecta</b>
3.328	1.896	-304	0,05%	95%


#### Forenergy S.A.

<b>Tipo sociedad</b>	Sociedad Anónima
<b>Ubicación</b>	Santiago, Chile.
<b>R.U.T.</b>	76.932.370-8
<b>Comentario</b>	La sociedad se encuentra en proceso de liquidación
<b>% Participación directa e indirecta de Enap Refinerías</b>	40%



## 7.4

# Hechos esenciales



Santiago, 10 de abril de 2023.

**HECHO ESENCIAL**  
ENAP REFINERÍAS S.A.  
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 95

**Ref.** Comunica convocatoria a Junta de Accionistas.

Señora  
**Solange Berstein**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De mi consideración:


En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30, 364 y 435 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumpro con informar a usted en carácter de hecho esencial que, por acuerdo del Directorio de ENAP Refinerías S.A. ("ERSA") se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse de forma telemática, a través del software Cisco Webex, el día lunes 24 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en Av. Apoquindo 2929, piso 12, comuna de Las Condes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Memoria Anual, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, así como la información de todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad: [www.enap.cl](http://www.enap.cl)

Lo anterior, sin perjuicio de la entrega de la respectiva documentación de manera directa e institucional a los Accionistas de la sociedad.

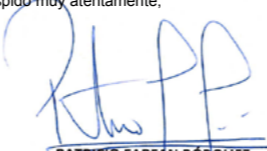
La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:


1. Palabras de inicio de la Sra. Presidenta del H. Directorio ERS A.
2. Cuenta del Sr. Gerente General ERS A.
3. Aprobación del balance general, estados financieros, memoria e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
4. Distribución de utilidades o examen de las pérdidas de la sociedad.



5. Designación de la empresa de auditoría externa y clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.
6. Información sobre acuerdos del H. Directorio relativo a actos y contratos de la sociedad regidos por el capítulo XVI de la Ley N° 18.046.
7. Designación miembros del Directorio.
8. Determinación del periódico en el cual la sociedad hará sus publicaciones; y
9. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

  
**PATRICIO FARFÁN BÓRQUEZ**  
Gerente General  
**ENAP Refinerías S.A.**



Santiago, 24 de abril de 2023.

**HECHO ESENCIAL**  
ENAP REFINERÍAS S.A.  
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°95

**Ref.** Junta Ordinaria de Accionistas ENAP Refinerías S.A.

Señora  
**Solange Berstein**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumpro con informar a usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas de ENAP Refinerías S.A. ("ERSA") celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. La no distribución de utilidades dada la existencia de pérdidas acumuladas de la sociedad, las cuales serán cubiertas, en parte, por las utilidades del ejercicio 2022.
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.
4. La toma de conocimiento sobre acuerdos del H. Directorio relativo a actos y contratos de la sociedad regidos por el capítulo XVI de la Ley N° 18.046.
5. La designación de los miembros del Directorio.
6. La determinación de la dieta de los Directores.
7. La designación del periódico en el cual la sociedad hará sus publicaciones.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados y otras materias tratadas por la Junta será remitida oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

  
**PATRICIO FARFÁN BÓRQUEZ**  
Gerente General  
**ENAP Refinerías S.A.**



Santiago, 12 de junio de 2023

**HECHO ESENCIAL**  
**ENAP REFINERÍAS S.A.**  
 INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES N° 95

Ref. Informa situación que indica.

Señora  
**Solange Berstein**  
 Presidenta  
 Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi carácter de Gerente General de la ENAP Refinerías S.A. ("ERSA" o la "Empresa"), encontrándome debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial, de la situación que afecta a la Empresa, producto del bloqueo de la bahía de Quintero por parte de algunos pescadores, ocurrido entre los días 8 y 11 de junio de 2023, que impidieron por una parte acceder en forma segura al muelle ubicado en dicha bahía, y por la otra efectuar las operaciones marítimas requeridas para realizar la descarga normal de crudo y gasolinas programadas en los terminales marítimos ubicados en esta bahía.

Esto, unido al cierre de los terminales en la bahía de Quintero por malas condiciones climáticas; y a las restricciones de operación generadas por las resoluciones de las Autoridades de Medio Ambiente y de Salud, dada la Emergencia Sanitaria declarada en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, afectó la disponibilidad de crudo para refinación, la operación y finalmente la detención de la propia refinería Concón, las importaciones de productos terminados así como la distribución de gasolinas, lo que podría afectar transitoriamente las entregas programadas de estas últimas a empresas distribuidoras. Sin embargo, estos hechos no impactarán las entregas programadas a



empresas distribuidoras de los otros productos comerciales de la empresa (kerosene, diésel y kerojet).

Es relevante destacar que, a la fecha, ENAP (matriz de ERSÁ), mantiene 5 buques con un total de 118.138 m3 de gasolina, 2 buques de crudo con 265.700 m3 y 2 naves con cargas complementarias 83.368 m3, descarga que se comenzó a realizar la madrugada de hoy al existir una ventana climática y al verificarse las condiciones de seguridad para la adecuada realización de las operaciones marítimas, atendido el acuerdo al que llegaron el Gobierno con los pescadores de la bahía de Quintero.

La Empresa dio oportunamente los avisos correspondientes a las distintas autoridades competentes, conforme a nuestras obligaciones legales y normativas. Por otra parte, nos encontramos evaluando los impactos operativos y financieros que deriven de los hechos descritos y las potenciales medidas de mitigación a adoptar en el corto plazo.

Todas estas medidas en cuanto a su plazo de implementación y efectividad están sujetas a que las condiciones de operación antes señaladas se mantengan, en particular las relativas a la seguridad para el desarrollo de las operaciones marítimas, las restricciones que impongan las autoridades competentes derivadas de las emergencias ambientales y sanitarias y las condiciones climáticas.

En cumplimiento de la normativa antes citada, ponemos esta información a disposición del mercado.

Atentamente,



Patricio Farfán B.  
 Gerente General  
 ENAP REFINERÍAS S.A.



**Coordinación Enap:** Silvia Pino.

**Mesa editorial Enap:** Fernando Rivas, José Miguel Higuera, Soledad Pino y Valeria Castro.

**Editor gráfico:** Sergio Mancilla.

**Asesor interno:** Gabriel Bravo.

**Asesora externa:** Paulina Hernández.

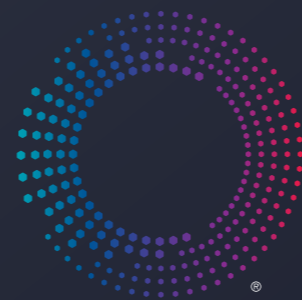
Agencia consultora:

**Kellun**

Agencia de diseño:

**Mandarina**





**ENAP**

MEMORIA ERSA  
**2023**